



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PLAN ANUAL de DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2016

ÍNDICE

Introducción.....	3
Misión y Visión de la Educación Comunal.....	4
Principios y Objetivos Institucionales.....	5 - 7
DIAGNÓSTICO COMUNAL	
• Antecedentes Demográficos	8 - 12
• Actividad económica	
• Escolaridad de la Población	
DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	
• Establecimientos Educativos.....	13
• Matrícula y cobertura Comunal.....	14
• Comportamiento Matrícula municipal.....	15 -17
• Rendimiento SIMCE Ed. Básica.....	18 -21
• Resultados SIMCE y PSU.....	22
• Resultados Evaluación Docente.....	23
• Inversiones y Proyectos	24
• Principales acciones Área Gestión Curricular	25
• Logros Deportivos	26 - 27
• Evaluación Padem 2015	28 – 30
• Ley de Subvención Escolar Preferencial.....	31 – 38
• Programas y Proyectos de Apoyo.....	39 - 40
• Salas Cunas.....	41 - 44
• Programa Integración Escolar.....	45 - 47
PLAN AÑO 2014	
• Matrícula Proyectada 2014.....	48
• Dotación docente con distribución de horas 2015.....	49 - 55
• Resumen dotación Docente 2014- 16	56 –57
• Resumen Dotación de Asistentes de la Educación.....	58
• Dotación de Personal Daem, Salas Cunas y proyectado.....	59 – 61
• Planificación Estratégica Daem	62 – 64
• Iniciativas Ministeriales y locales.....	65 - 66
• Plan de Acción 2015.....	67 - 71
• Presupuesto Depto. Educación 2016.....	72 - 74
• Presupuesto PIE 2016.....	75 - 76
• Presupuesto SEP 2016.....	77 – 78
• Presupuesto Salas Cunas 2016.....	79 – 80
• Políticas Institucionales.....	81
• Organización interna DAEM.....	82 - 83
• Programas y Estrategias DAEM.....	84 – 88

INTRODUCCIÓN

Según lo establecido en la Ley N° 19410, a contar de 1995, las Municipalidades a través de sus Departamentos de Educación deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), que contemple un diagnóstico de la situación actual de la Educación, la oferta y demanda de la matrícula, la dotación docente y de personal no docente, las opiniones y propuestas emanadas de las escuelas y las metas que el Departamento de Educación y cada Establecimiento pretendan alcanzar.

El PADEM es el documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas y directrices de la Educación Municipal, ejecutado por el Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), en la comuna de Quillón, por el período de un año, en el que se consideran los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados.

Considerando el hecho que un plan es un instrumento dinámico, sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados, es factible mejorar permanentemente el quehacer institucional, reorientando y encauzando las acciones en cada una de las áreas de gestión.

La realidad de la Educación Municipal, sus aspiraciones, expectativas y acciones se explicitan en el PADEM proyectado para el año 2016, orientando nuestro quehacer, dando cumplimiento a la Ley y confiando en que contaremos con un instrumento de apoyo realmente operativo y aplicable.

VISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Trabajamos para ofrecer en nuestros Establecimientos una educación de calidad, integral inclusiva, con resultados académicos acordes a los estándares establecidos, para lo cual, esperamos contar con equipos humanos idóneos que tengan altas expectativas respecto de su trabajo y el de sus estudiantes, con infraestructura y equipamiento acorde a los actuales requerimientos.

Aspiramos a contar con un sistema de educación municipal que tenga la mayor cobertura en cada uno de los niveles y modalidades, económicamente sustentable, abierto, participativo, con una administración que lidere los procesos, para promover el desarrollo humano de la comuna a través de la educación.

MISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Realizar una gestión eficiente, que permita optimizar los recursos humanos materiales y financieros, para ofrecer a las familias de la comuna de Quillón una educación de calidad, gratuita, inclusiva, brindando a nuestros establecimientos las herramientas que les permitan alcanzar altos resultados académicos y formar seres humanos con valores y principios para insertarse activamente y ser un aporte a la sociedad.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Un principio es una afirmación fundamental de la que se derivan una serie de consecuencias o conclusiones, se caracterizan por lo absoluto de sus exigencias, la universalidad de su validez y la inmutabilidad de su contenido, atributos que fluyen de su misma realidad y se fundamentan en su naturaleza. La Educación para que sea realmente trascendente y cumpla con sus fines debe guiarse por principios que la orienten y regulen. La Educación Municipal de Quillón comparte los principios de la ley General de Educación y sustenta su accionar en ellos.

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- **Calidad de la educación:** Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- **Integración:** Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

- **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- I. Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos materiales humanos y financieros de la educación municipal para hacerla sustentable.
- II. Disponer de los medios, la infraestructura y el equipamiento necesario para otorgar el servicio educativo gratuito y de calidad a los niños y niñas de la comuna
- III. Disponer de personal idóneo, con competencias que les permitan, elevar los niveles de excelencia, aumentando las exigencias académicas para tener un mejoramiento sostenido.
- IV. Promover una educación de calidad, participativa, transparente, respetuosa de la diversidad, la identidad y cultura local.
- V. Asegurar la captación y permanencia de los alumnos en el sistema y su inserción en el mundo global.
- VI. Cautelar la formación de valores y competencias de los alumno/as, necesarias para transformarse en los motores del desarrollo educativo, social y económico de la comuna, la región y el país.

DIAGNÓSTICO COMUNAL

ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE QUILLÓN

Quillón es una comuna y ciudad ubicada en la Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Su población es de **15.146** habitantes, de las cuales 7.536 son población urbana y 7.610, población rural. Del total, 7.699 son hombres y 7.447 son mujeres. La comuna fue fundada el 22 de diciembre de 1891 con ese mismo nombre. Sus 15.000 habitantes se dedican a la agricultura y a las actividades forestales, también el turismo tiene una creciente importancia, debido a la presencia de la laguna Avendaño, un muy activo balneario durante el verano, donde se realizan actividades deportivas y recreativas.

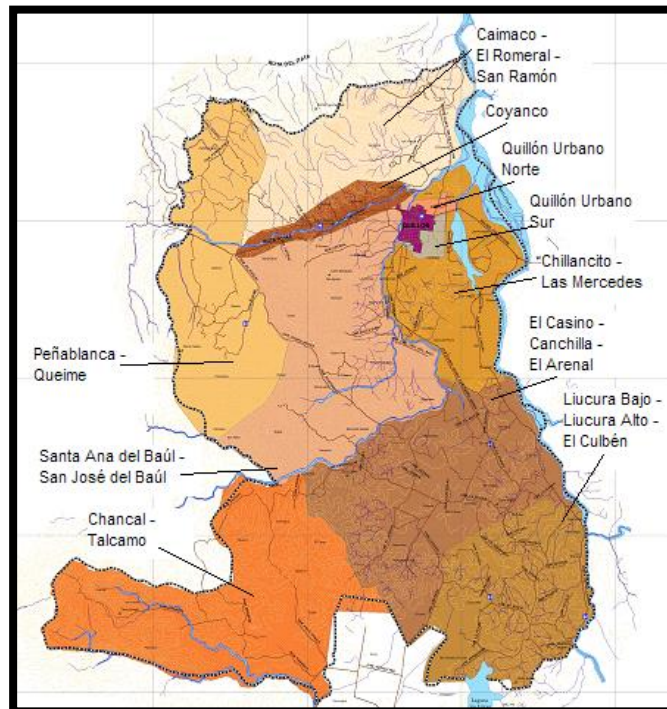
Su superficie³ es de 423 Km², con una densidad de **35,8** habitantes por Km² los límites comunales son:

Norte: la comuna de Ránquil; al

Sur: las comunas de Yumbel y Cabrero pertenecientes a la Provincia de Bío-Bío

Este: las comunas de Bulnes y Pemuco;

Oeste la comuna de Florida de la Provincia de Concepción.



ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

Datos de ruralidad y tasas

Total	POBLACIÓN			Hombres	Mujeres	Superficie	Densidad	Tasa	
	Urbano	Rural	% Ruralidad			Km. ²	N° Hab. x Km ²	Analfabetismo	Desocupación
15.146	7.536	7.610	50,2	7.699	7.447	423,0	35,8	12,0	20,5

Fuente: <http://www.inebiobio.cl/Población Total e Indicadores Socio demográficos, año 2002>

Proyección de Población por Sexo, años 1992, 2002, 2011 y 2020

Años	REGIÓN			COMUNA		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1992	875.233	887.715	1.762.948	7.562	7.057	14.619
2002	950.176	975.335	1.925.511	7.756	7.573	15.329
2011	1.009.665	1.039.328	2.048.993	7.789	7.751	15.540
2020	1.058.711	1.095.437	2.154.148	7.662	7.794	15.456

Porcentaje de población femenina y masculina:

Fuente: <http://www.inebiobio.cl/Población Total e Indicadores Socio demográficos, año 2002>

Población Comunal	Comunal N°	Comunal %	Nacional %
Población Comunal, <u>Estimada por el INE</u>	15.146		17.556.734
Porcentaje de Población Femenina	7.447	49,170	48,22
Porcentaje de Población Masculina	7.699	50,830	51,78

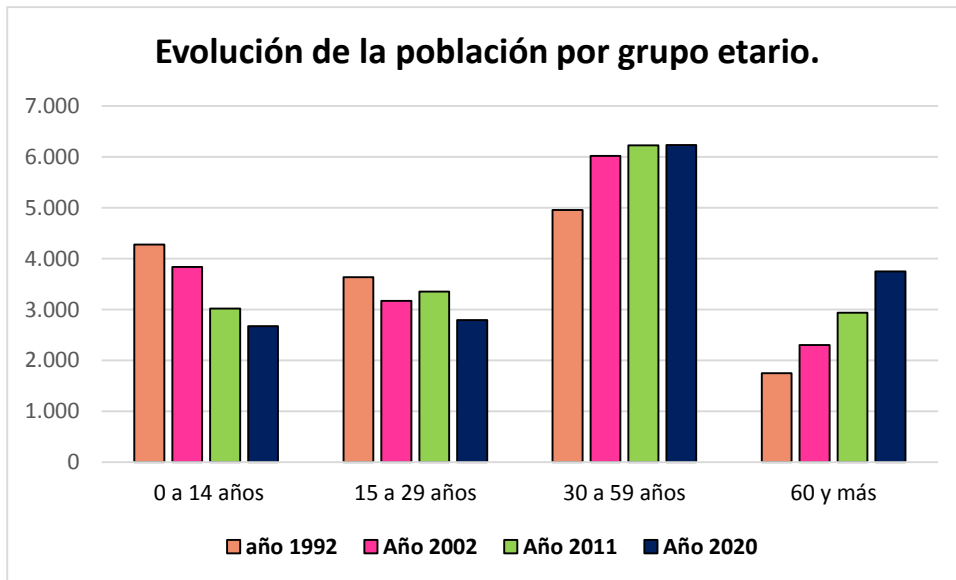
La tabla anterior orienta la toma de decisiones en cuanto a:

- Fortalecimiento, fusión de cursos y/o cierre de Establecimientos, ya que de acuerdo a la proyección de población no habrá un aumento significativo en términos porcentuales, lo que implica el riesgo a disminuir la matrícula, especialmente si aumenta la oferta privada.
- Definición de programas y proyectos con enfoque de género, considerando que la mitad de nuestra población es femenina.
- Teniendo en cuenta que la población se distribuye equitativamente en el área urbana y rural, debe existir una oferta educativa en ambos sectores.

Evolución de la población por grupo etario.

Años	0 a 14 años	15 a 29 años	30 a 59 años	60 y más	TOTAL
1992	4.277	3.638	4.955	1.749	14.619
2002	3.841	3.170	6.017	2.301	15.329
2011	3.021	3.353	6.228	2.938	15.540
2020	2.675	2.793	6.236	3.752	15.456

Según la proyección realizada por el Ministerio de Desarrollo Social, la población en edad escolar de la comuna de Quillón disminuirá notoriamente entre el 2011 – 2020



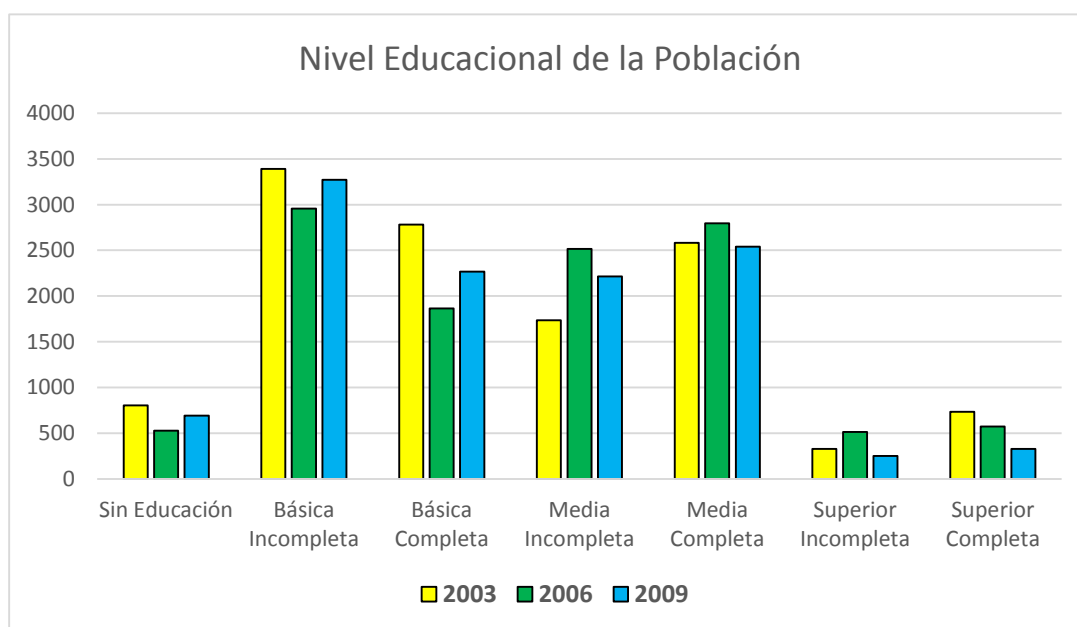
Fuente: http://sit.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/exp/exp_modulo180.php
Reporte Comunal - Comuna de Quillón - Primer Semestre 2012

Los datos informan la evolución de la población comunal en un periodo de 28 años, indicando claramente una inversión en la edad de la mayoría de la población, reflejándose en una disminución del grupo 0 – 14 y aumento de grupo de 60 años y más. La información indica que en el año 2020, el 64,6% de la población comunal será mayor de 30 años y un 24,2% del total de personas, tendrá 60 años o más.

Nivel educacional de la población 2003-2009

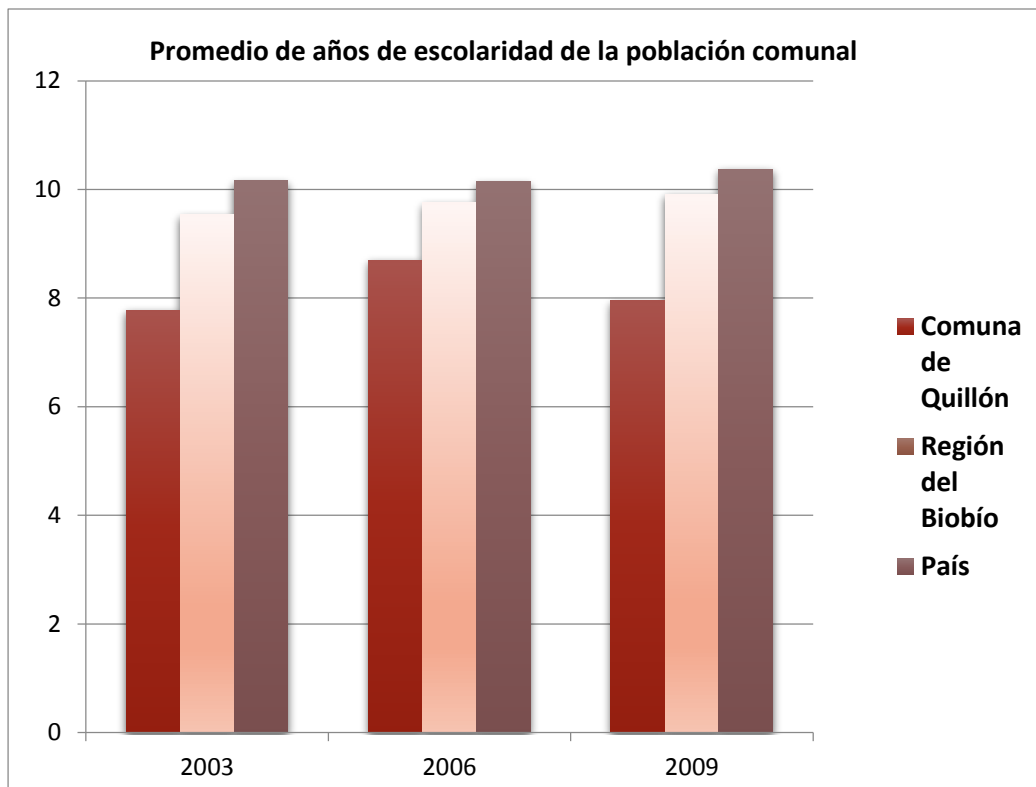
Nivel Educativo	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	803	527	691	5,98	4,27	3,52
Básica Incompleta	3.389	2.956	3.271	28,29	17,40	14,34
Básica Completa	2.781	1.863	2.268	19,61	12,44	10,97
Media Incompleta	1.736	2.516	2.216	19,16	18,49	18,98
Media Completa	2.581	2.794	2.539	21,96	28,45	29,90
Superior Incompleta	327	513	251	2,17	9,34	9,86
Superior Completa	734	573	328	2,84	9,61	12,43
Total	12.351	11.742	11.564	100,01	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social. Reportes Estadísticos Comunales Biblioteca del Congreso Nacional



En relación a los datos graficados, es necesario precisar que consideran sólo a la población encuestada, no considera la totalidad de la población comunal.

Escolaridad Promedio de la población



Fuente: CASEN 2006.

La información consignada en la gráfica, muestra el promedio de escolaridad de la población comunal alcanza en el año 2009 a 7,95 años, lo que es bajo, frente a los 9,91 años de la región y 10,30 del país. Llama la atención el hecho que en vez de aumentar este indicador, la comuna bajó casi dos años de escolaridad promedio en el periodo 2006 – 09, es decir no se evidencia un desarrollo educacional en la población comunal.

DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

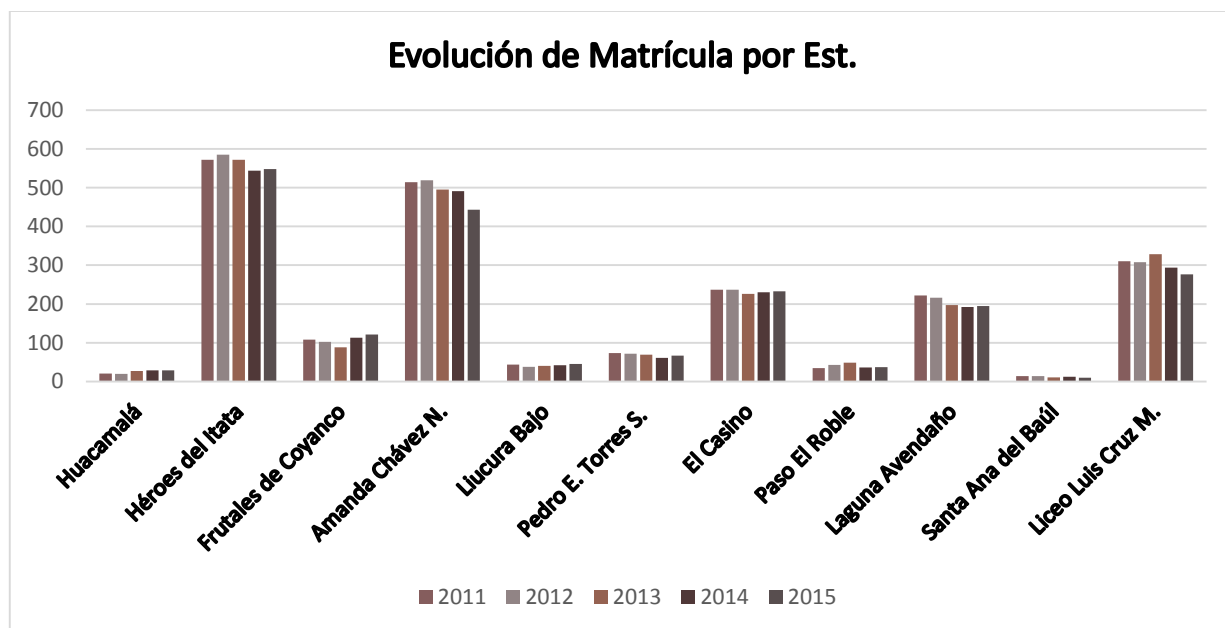
Cód.	Nombre Escuela	Localidad	Km	R.B.D.	Fono	Email
G-334	Huacamalá	Huacamalá	12,5	4003-7	9451908 8	escuelahuacamala1@gmail.com
F-336	Héroes del Itata	Quillón		3999-3	2581054	escuelaheroesdelitata@gmail.com
G-337	Puerto Frutales de Coyanco	Coyanco	4	4005-3	2581897	escuelafrutalesdecoyanco@gmail.com
F-338	Amanda Chávez N.	Quillón		4000-2	2581065	achaveznavarrete@hotmail.com
G-339	Liucura Bajo	Cerro Negro	30	4006-1	9228934 9	escuelaliucurabajo@gmail.com
F-341	Pedro Enrique Torres Sabelle	Cerro Negro	24	4001-1	1974229	escuelapedrotorres@gmail.com
F-347	El Casino	Casino	12	4002-9	1974231	escelcasino@gmail.com
G-349	Paso El Roble	Chillancito	3	4016-9	9967573 6	escuelapasoelroble@gmail.com
G-353	Laguna Avendaño	Quillón		4019-3	2581508	escuelalagunaavendano@gmail.com
G-1165	Santa Ana del Baúl	Huacamalá	17	4023-1	9452172 8	escuelasantaana@gmail.com
C-16	Liceo Luis Cruz Martínez	Quillón		3998-5	2581101	liceolcm@gmail.com

MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS - AGOSTO 2015

ESTABLECIMIENTO	T1	T2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Educ. Especial	TOTAL
Huacamalá	4	4	6	6	1	4	1	3				29
Héroes del Itata	26	37	70	54	69	59	55	49	71	58		548
Coyanco	5	13	5	12	14	11	17	14	10	10	10	121
Amanda Chávez N.	15	28	44	49	52	43	45	62	44	49	12	443
Liucura Bajo	3	6	4	6	5	4	4	6	4	3		45
Pedro Torres Sabelle	9	1	4	8	8	9	8	4	6	10		67
El Casino	21	22	22	21	26	21	26	22	27	25		233
Paso El Roble	4	4	5	8	4	4	4	4				37
Laguna Avendaño	6	14	25	14	26	20	19	22	24	25		195
Santa Ana del Baúl				2		2	4	2				10
Total E. Básica y P.	93	129	185	180	205	177	183	188	186	180	22	1728
Liceo L. C. M. HC			66	81	22	17						186
Liceo L.C.M. TP					55	35						90
Total E. Media			66	81	77	52						276
Total	93	129	251	261	282	229	183	188	186	180	22	2004

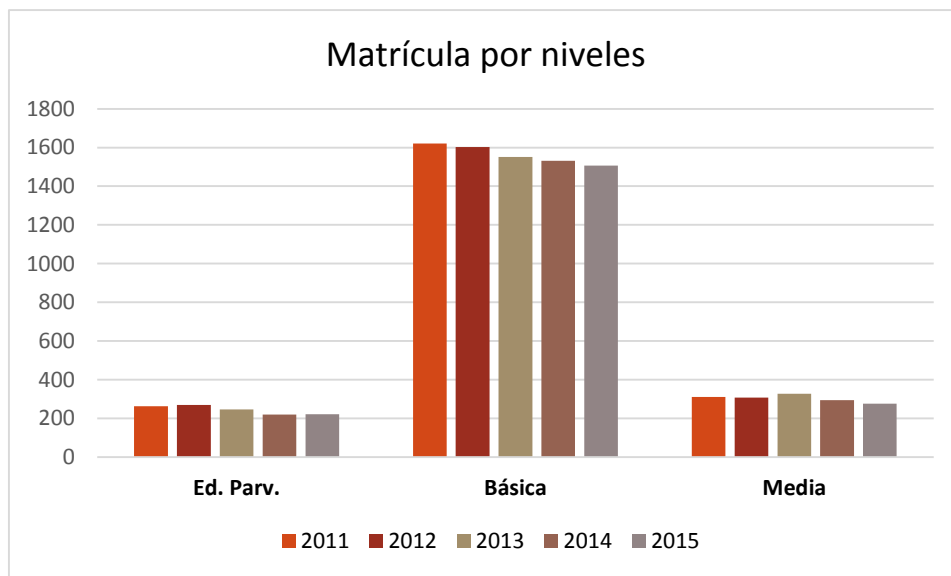
COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Nº	ESTABLECIMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015	Dif. 2 años
G-334	Huacamalá	21	20	27	29	29	0
F-336	Héroes del Itata	572	585	572	544	548	+4
G-337	Frutales de Coyanco	108	102	88	113	121	+8
F-338	Amanda Chávez N.	514	519	495	491	443	-48
G-339	Liucura Bajo	44	38	40	42	45	+3
F-341	Pedro E. Torres S.	73	72	69	61	67	+6
F-347	El Casino	237	237	226	230	233	+3
G-349	Paso El Roble	35	43	49	36	37	+1
G-353	Laguna Avendaño	222	216	197	192	195	+3
G-1165	Santa Ana del Baúl	14	14	11	12	10	-2
C-16	Liceo Luis Cruz M.	310	308	328	294	276	-18
	Total	2.175	2.182	2.102	2044	2004	-40



COMPORTAMIENTO DE MATRÍCULA POR NIVEL ÚLTIMOS 4 AÑOS

Nivel	2011	2012	2013	2014	2015
Ed. Parv.	262	270	247	219	222
Básica	1.621	1.602	1.552	1531	1506
Media	310	308	328	294	276
Totales	2193	2180	2127	2044	2004



EVALUACIÓN DE LA PROYECCIÓN DE MATRÍCULA 2015

ESTABLECIMIENTO	N° DE CURSOS			MATRÍCULA		
	Proyectado	Efectivo	Desviación	Proyectado	Efectivo	Desviación
Huacamalá	3	3	0	34	29	-5
Héroes del Itata	19	19	0	570	548	-22
Frutales de Coyanco	9	9	0	105	121	+16
Amanda Chávez N.	19	19	0	540	443	-97
Liucura Bajo	5	5	0	42	45	+3
Pedro E. Torres S.	6	5	-1	68	67	-1
El Casino	10	10	0	230	233	+3
Paso El Roble	4	4	0	40	37	-3
Laguna Avendaño	9	9	0	210	195	-15
Santa Ana del Baúl	1	1	0	12	10	-2
Liceo Luis Cruz M.	13	13	0	378	276	-102
TOTALES	98	97	-1	2229	2004	-225

La tabla evidencia dos aspectos de la proyección realizada por los Establecimientos:

- a) La proyección del número de cursos es ajustada a la realidad casi en un 100%.
- b) La proyección de matrícula tiene una desviación negativa notoria, proyectándose 225 estudiantes más que la matrícula efectiva. Lo relevante de este dato es que el presupuesto debiera elaborarse, (entre otras variables) en base a la matrícula proyectada, si se hubiera trabajado con la proyección dada por los establecimientos se tendría un presupuesto desfinanciado.

Debido a esta evidencia el presente año no se consideró proyección desde los establecimientos y de acuerdo a la tendencia de los últimos cinco años, se considerará una matrícula menor a la actual.

RESULTADOS SIMCE COMUNAL

Un análisis en profundidad de los resultados SIMCE, debe considerar en qué condiciones está la educación municipal nivel nacional. Para poder acercarnos a esta realidad, encontramos necesario describir antes de analizar los índices comunales dos variables que están estrechamente relacionadas en cómo se desempeñan los resultados SIMCE.

1. La primera corresponde al nivel socioeconómico de donde provienen los y las estudiantes, al respecto el MINEDUC demuestra que los mejores resultados se concentran en los niveles con mejores ingresos, el siguiente grafico hace lectura al respecto.

2. En segundo lugar, debemos considerar que el ingreso económico que sostiene el funcionamiento del sistema educacional, depende de la cantidad de alumnos y alumnas que estén en el sistema, con una clara tendencia a la baja en el sistema municipal y un aumento en el Particular subvencionado, sin duda, esta realidad afectará aún más las condiciones económicas en que el sistema municipal se enfrenta al mercado.

A continuación, pasaremos a revisar analíticamente los índices SIMCE comunal en Segundo, Cuarto, sexto, Octavo y 2º medio.

Resultados Simce Segundo Básico año 2014

Establecimiento	Asignatura (Lenguaje)		Diferencia
	2013	2014	
Puerto Frutales de Coyanco	258	230	-28
Amanda Chávez Navarrete	255	263	+8
El Casino	253	244	-9
Héroes del Itata	251	254	+3
Laguna Avendaño	265	273	+8
Liucura Bajo	252	267	+15
Paso el Roble	186	207	+21
Pedro Enrique Torres S.	268	252	-16
Promedio general	248	248	

Nota: Los colegios que no aparecen con puntaje es debido a que no había alumnos en segundo año el 2014.

Ahora bien, en esta nueva medición de Segundo Básico, el promedio de los puntajes de nuestros establecimientos se mantuvo, con relación a la medición anterior, destacándose las escuelas Laguna Avendaño, Amanda Chávez Navarrete y Liucura Bajo, que en promedio sobrepasan en más de 12 puntos la media nacional.

En contraposición los resultados más deficientes corresponden a la Escuela de Paso el Roble, muy por debajo del promedio nacional.

Cuarto Año Básico.

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS SOCIALES		
	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.
AMANDA CHÁVEZ N.	257	260	+3	272	257	-15	257	261	+4
EL CASINO	279	264	-15	260	237	-23	255	250	-5
HEROES DEL ITATA	249	272	+23	247	271	+24	245	268	+23
HUACAMALA	292	-	-	291	-	-	-	-	-
LAGUNA AVENDAÑO	273	282	+9	271	270	-1	268	272	+4
LIUCURA BAJO	313	265	-48	263	275	+12	-	-	-
PASO EL ROBLE	256	264	+8	213	242	+29	-	-	-
P. LOS FRUTALES DE COYANCO	267	290	+23	243	288	+45	231	288	+57
STA ANA DEL BAUL	304	296	-8	276	319	+43	-	-	-
PEDRO E. TORRES S.	263	276	+13	276	279	+3	-	-	-
Promedio	275	274	-1	261	270	+9	251	267	+16

Observación: Los establecimientos que no están considerados y/o años en los que no aparece puntaje es debido a que el SIMCE fue rendido con menos de 06 alumnos(as)

El análisis estadístico del cuadro, nos muestra un alza promedio de 8 puntos respecto de la medición anterior, .ahora, si bien es cierto esta no es un alza significativa. Este promedio, se mantiene, muy por sobre la media nacional, destacándose 9 de colegios sobre el promedio en Lenguaje y 8 colegios en matemática, de un total de 10 establecimientos evaluados. Respecto de naturaleza, hay 4 colegios sobre la media nacional, de un total de 5 colegios medidos.

Los mayores puntajes en este proceso, corresponden a una Mixtura de establecimientos del sector Rural, con aulas Multigrado, y/completas, destacándose, , El Casino, Pedro Enrique Torres Sabelle, Santa Ana del Baúl y Puerto Frutales de Coyanco

Resultados Simce Sexto Año

ESCUELAS	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS NATURALES		
	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.
AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE	263	261	-2	246	256	+10	-	253	-
EL CASINO	274	261	-13	297	291	-6	-	252	-
HEROES DEL ITATA	241	236	-5	251	234	-17	-	247	-
LAGUNA AVENDAÑO	257	234	-23	242	237	-5	-	244	-
LIUCURA BAJO	306	243	-63	264	218	-46	-	-	-
PASO EL ROBLE	264	277	+13	233	216	-17	-	-	-
P. LOS FRUTALES DE COYANCO	261	262	+1	281	296	+15	-	-	-
STA ANA DEL BAUL	282	306	+24	300	292	-8	-	-	-
PEDRO TORRES S.	275	250	-25	267	255	-12	-	270	-
Promedio	269	258	-11	264	255	-9		253	

A partir de lo establecido en la Ley General de Educación (Ley N.º 20370), que indica normas para que todos los estudiantes de nuestro país tengan una educación integral y de calidad, el Ministerio de Educación elaboró un Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales que fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación, y diseñado e implementado por la Agencia de Calidad de la Educación.

Es así que, en el año 2013 la Agencia de Calidad de la Educación aplicó las **nuevas pruebas Simce 6º básico** en Lenguaje y Comunicación: y Matemática, incorporando para la medición 2014 la asignatura de Ciencias Naturales.

En este contexto, cabe hacer notar que, si bien es cierto hubo una baja respecto de la medición anterior, nuestros resultados están muy por sobre la Media Nacional. Con +18 puntos en matemática, +15 en lenguaje y +3 en Ciencias Naturales. Destacándose colegios como Santa Ana del Baúl, El Casino y Puerto Frutales de Coyanco.

Resultados Simce Octavo Año 2014

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			<i>Historia y Geografía</i>		
	2013	2014	Difer.	2013	2014	Difer.	2011	2014	Difer.
AMANDA CHÁVEZ N.	258	249	-9	266	277	+11	260	258	-2
EL CASINO	285	263	-22	283	318	+35	265	270	+5
HEROES DEL ITATA	237	224	-13	239	241	+2	248	248	0
LAGUNA AVENDAÑO	254	244	-10	235	244	+9	246	261	+15
LIUCURA BAJO	241	227	-14	241	231	-10	261	236	-25
P. LOS FRUTALES DE COYANCO	262	260	-2	259	285	+26	252	304	+52
PEDRO E. TORRES S.	292	289	-3	277	288	+11	286	287	+1
PROMEDIO	261	250	-11	257	269	+12	259	266	+7

En octavo año básico, se mantiene la tendencia de buenos resultados de los ciclos anteriores, ya que el resultado promedio de la comuna está muy por sobre el promedio nacional, destacando aquí escuelas como el Casino, Puerto Frutales de Coyanco y Pedro Torres Sabelle, con puntajes superiores a los 300 puntos en alguna asignatura medida.

EDUCACIÓN MEDIA SIMCE Y PSU

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS NATURALES
	2013	2014	DIF.	2013	2014	DIF.	2014
LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	249	218	-31	254	196	-58	218

Los resultados del liceo en la última medición SIMCE tuvieron un retroceso significativo, disminuyendo en 31 puntos en Lenguaje y 58 puntos en Matemática, retrotrayendo el alza anterior a niveles históricos.

Resultados PSU del Liceo Luis Cruz Martínez Año 2014

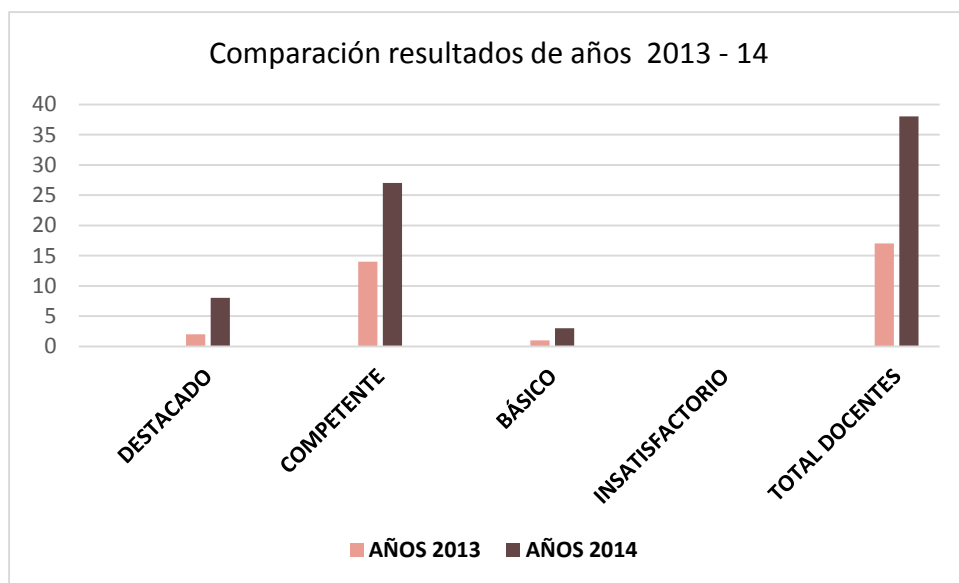
RAMA EDUCACIONAL: HUMANISTA CIENTÍFICA												
RAMA EDUCACIONAL	LENGUAJE + MATEMÁTICA				LENGUAJE				MATEMÁTICA			
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
HC - 2014	16	377	461	265	16	377	498	227	16	377	476	279
HC - 2013	26	437.5	555	297	26	427.7	543	289	26	447.1	604	330
DIFERENCIA		-60				- 50				-70		
RAMA EDUCACIONAL: TÉCNICA Y SERVICIOS												
TEC.2014	23	385	529	265	23	375	464	227	23	400	527	279
TEC.2013	33	396.6	603.	285.	33	389	639	231	33	403	568	259
DIFERENCIA		-11				-14				-3		

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

El Resultado Comunal de los 2 últimos procesos de Evaluación Docente, es el siguiente.

Nivel Desempeño	AÑOS	
	2013	2014
DESTACADO	2	8
COMPETENTE	14	27
BÁSICO	1	3
INSATISFACTORIO	-	-
TOTAL DOCENTES	17	38



INVERSIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DE PROYECTOS

1. **Fondo de apoyo a la Educación Pública**, aporte Ministerial destinado a iniciativas comunales, por los montos que se detallan:

COMPONENTE	MONTOS	ACTIVIDADES
Saneamiento Financiero	\$ 43.000.000	Pagar deuda atrasada con ACHS
Administración y Normalización de la Dotación Docente y Asistente	\$ 27.577.017	Pago indemnizaciones
	\$ 95.000.000	Pago consumos básicos
Mejoramiento Actualización y Renovación de Equipamiento y Mobiliario	\$ 35.000.000	Adquisición de equipamiento e implementación deportiva
	\$ 15.000.000	Mejorar conectividad
Mejoramiento de las habilidades de Gestión para la Educación Municipal	\$ 4.000.000	Capacitación de Personal DAEM
	\$ 300.000	Asistencia Técnica Padem 2016
	\$ 300.000	Informe Patrimonio de Bienes Muebles
	\$ 300.000	Informe de Recursos Humanos
	\$ 8.000.000	Informe Presupuestario Contable
Inversión de Recursos Pedagógicos y de Apoyo a los Estudiantes	\$ 5.000.000	Operación Laboratorio de ciencias
	\$ 27.769.846	Implementación Taller de Mecánica Automotriz
Transporte Escolar y Servicios de Apoyo	\$ 85.000.000	Pago de Transporte Escolar
TOTAL FONDO DE APOYO	\$ 345.347.763	

2. **Proyecto Plan Pinturas del Ministerio de Educación**

Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	\$ 16.372.902	Pintura Exterior Escuela Amanda Chávez Navarrete
TOTAL FONDO DE APOYO	\$ 13.752.342	Devuelto \$ 2.620.560

I. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN EL ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR

I.1.- Generación de Convenios

- a) Universidad Tecnológica INACAP
- b) Explora Conicyt; de apoyo a todos los establecimientos
- c) MINEDUC; convenio de Asesoría Ministerial a los Establecimientos

I.2.- Funcionamiento de Redes de trabajo colaborativo.

- a). Unión Comunal de Centro de Padres: Organización de Directivas de Centros de Padres de todos los Establecimientos
- b) Red de Ciencias: Red de Docentes de asignaturas de ciencias en convenio con EXPLORA

LOGROS DEPORTIVOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Participación en todos los eventos deportivos desde Octubre a Diciembre.

DISCIPLINA	LUGAR	ESTUDIANTE	ESTABLECI MIENTO
Atletismo	2do. Lugar Provincial juegos municipales	Francisca Cifuentes	Liceo Luis Cruz Martínez
	3er. Lugar Provincial	María Paz Barrenechea	Liceo Luis Cruz Martínez
	2do. Lugar Provincial juegos municipales	Luz Torres	Liceo Luis Cruz Martínez
	3er. Lugar Salto Largo, juegos municipales	Ashlee Poblete	Amanda Chávez N.
Atletismo (IND)	3er. Lugar Regional, IND	María Paz Barrenechea	Liceo Luis Cruz Martínez
Banda	-3er. Lugar Provincial de Bandas - 2do. Lugar Regional	Banda Instrumental	El Casino
Clarinete	3er. Lugar en Encuentro Nacional de Bandas en Laraquete.	John Bayron Paredes Cifuentes	El Casino
Futbol (IND)	1er. Lugar Provincial	Equipo Fútbol Damas	Amanda Chávez N.
Básquetbol	1er. Lugar Provincial, 3er. Lugar Regional	Equipo De Básquetbol Damas	Amanda Chávez N.
Fútbol	3er. Lugar Provincial	Equipo De Futbol Varones	Héroes Del Itata
Posta 5x80	2do.Lugar Provincial, juegos municipales	Equipo De Posta	Amanda Chávez N.
80 Mts. Planos	2DO. LUGAR PROVINCIAL, JUEGOS MUNICIPALES	Francini Garrido	Amanda Chávez N.
1000 Mts. Planos	2do. Lugar juego municipales	Mylen Cifuentes	Amanda Chávez N.
Lanzamiento Pelotita 64,27 Mts,	1er. Lugar Provincial, Juegos Municipales Marca Regional	Ricardo Rosales	Amanda Chávez
80 Mts. Planos	3er. Lugar Provincial, Juegos Municipales	Brayan Monroy	Amanda Chávez
Salto Largo	1er. Lugar Provincial, Juegos Municipales	Rodrigo Lara	Amanda Chávez
Posta 5x80	1er. Lugar Provincial, Juegos Municipales	Equipo Posta Varones	Amanda Chávez
Salto Largo	3er. Lugar Provincial, Juegos Municipales	Juan Villanueva	Laguna Avendaño
1000 Mts. Planos	2do.. Lugar Provincial, juegos municipales	Juan Villanueva	Laguna Avendaño

Básquetbol	3er. Lugar Regional juegos municipales	Equipo De Básquetbol Damas	Amanda Chávez
Hándbol	2do. Lugar Regional juegos municipales	Equipo De Hándbol	Amanda Chávez Y Héroes Del Itata
Fútbol	2do. Lugar Regional, IND	Equipo De Fútbol Damas	Amanda Chávez
Fútbol	1er. Lugar Provincial, juegos municipales	Equipo De Fútbol Damas	Amanda Chávez
Salto Largo	13r. lugar Regional, juegos municipales	Ashlee Poblete	Amanda Chávez
Lanzamiento Pelotita.	2do. Lugar Regional, juegos municipales	Ricardo Rosales	Amanda Chávez
80 Mts. Planos	2do. Lugar Regional, juegos municipales	Brian Monroy	Amanda Chávez
Posta 5x80 Mts.	2do. Lugar Regional, juegos municipales	Posta 5x80 Damas	Amanda Chávez
Posta 5x80 Mts.	3er. Lugar Regional, juegos municipales	Posta 5x80 Varones	Amanda Chávez

Participación por primera vez en un Nacional de Atletismo Inclusivo, realizado en Noviembre en la ciudad de Santiago donde participaron 14 regiones del país, representando a nuestra comuna en las siguientes disciplinas:

- | | | |
|---|---------------------|------------------|
| 1.- Juan Villanueva, 800 Mts, Planos, Ens. Regular: | 2do. Lugar Nacional | Laguna Avendaño |
| 2.- Ricardo Rosales, 800 Mts. Planos, Integración: | 1er. Lugar Nacional | Amanda Chávez N. |
| 3.- Rodrigo Lara, 100 Mts. Planos, Ens. Regular: | 3er. Lugar Nacional | Amanda Chávez N. |
| 4.- Ricardo Rosales, Posta Mixta, Integración: | 1er. Lugar Nacional | Amanda Chávez N. |
| 5.- Rodrigo Lara, Posta Mixta Ens. Regular: | 1er. Lugar Nacional | Amanda Chávez N. |

PAUTA DE EVALUACIÓN PADEM 2015

METAS	DESCRITORES		
	LOGRADO	MEDIANAMEN TE LOGRADO	NO LOGRADO
Gestión de Liderazgo			
En el 100% de los Establecimientos se Desarrollarán estrategias de coordinación que permitan potenciar y consolidar los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad adoptados o contratados (Módulos Ministeriales, PAC, otros) en las distintas modalidades de enseñanza durante el 2014.		X	
Durante el año 2015 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o se integrarán en una red Técnico Pedagógica de apoyos mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas	X		
Gestión Curricular			
Durante el año 2015 se consolidará la práctica de observación y monitoreo de clases a todas las modalidades de enseñanza.		X	
Durante el año 2015 se continuará en todos los Establecimientos de la comuna, con mediciones que incluyan: Cobertura Curricular, Velocidad y Calidad Lectora y SIMCE en las asignaturas de Lenguaje - Comunicación y Educación Matemática.		X	
Durante el año 2015 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna, adoptará una de las estrategias desarrolladas el año anterior, para la adecuada aplicación del currículum.		X	
Durante el año 2015 se capacitará al 100% de los docentes pertenecientes al PIE en estrategias de Enseñanza.		X	
Durante el año 2015 se implementará un Sistema De acompañamiento al aula para asegurar transferencia de las nuevas estrategias de enseñanza.		X	
Elevar los resultados académicos en al menos 5 puntos porcentuales			X
Asegurar el cumplimiento del Plan de Estudio en el 100% los EE.	X		
Gestionar la aprobación en su tercera fase de implementación la carrera técnica (Mecánica Automotriz), para el Liceo Luis Cruz Martínez.	X		

METAS	LOGRADO	MEDIANAMEN TE LOGRADO	NO LOGRADO
Asegurar que el Proceso de evaluación de los Docentes de la comuna, se cumpla satisfactoriamente según lo Planificado por el Ministerio.	X		
Reconversión de las dos carreras Vigentes del Liceo (Turismo y Secretariado).			X
Aprobación de los Planes de Superación Profesional, por parte del Ministerio, para que sean ejecutados por los Profesores básicos de la comuna.	X		
Orientar al 100% de los colegios en la formulación y/o subida de Planes de Mejoramiento a la Plataforma.	X		
Asegurar la atención profesional oportuna para todos los niños con NEE incorporados al PIE de acuerdo a la normativa.	X		
Realizar al menos una capacitación al año, con cada estamento del sistema.		X	
Gestión de Recursos			
Durante el año 2015 el DAEM y los Equipos de Gestión de los Establecimientos implementarán un sistema de registro de los recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos.		X	
Durante el año 2015, ampliar al 100% de los Establecimientos La Certificación de Reconocimiento medio ambiental.		X	
Normalizar el 100% de los EE, en aspectos normativos.		X	
Fortalecer la gestión del recurso humano en todos los estamentos.		X	
Gestión de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes			
METAS	LOGRADO	MEDIANAMEN TE LOGRADO	NO LOGRADO
Disminuir en un 10% respecto del año 2014, las situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar en los estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.	X		
Durante 2015 consolidar en un 100% de los Establecimientos Educativos las funciones del Consejo Escolar, Centro General de padres y Centro de Alumnos.	X		

Durante el 2015, el 100% de los establecimientos continuará con la práctica de registro de conflictos recurrentes.	X		
Organizar la Unión Comunal de CCPP.	X		
Conformar una red Articulada con organizaciones e instituciones afines.			X
Durante el año 2015 se Fortalecerá el plan de desarrollo deportivo recreativo que será aplicado el 100 % de los establecimientos de la comuna.		X	
Fomentar la práctica del deporte, la iniciación a la ciencia, y la tecnología en el 100 % de los EE.			X
Fomentar el desarrollo artístico, de las Artes y la cultura en el 100% de los colegios		X	
Gestión de resultados			
Aumentar los índices de Asistencia Media, Promoción y Retención en un 5%			X
Disminuir en un 5% respecto del año anterior, los conflictos entre estudiantes en escuelas y liceos de la comuna.		X	
El 100% de los Establecimientos Educativos al finalizar el año 2015 continuará con la práctica de evaluar el grado de satisfacción de la Gestión Institucional.			X

OBSERVACIONES: Los resultados representan el promedio de la evaluación realizada individualmente.

CARGO EVALUADOR/AS Directores de Establecimientos y equipo DAEM.

COORDINACIÓN COMUNAL SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

¿Qué es la subvención escolar preferencial?

Es un monto en dinero que el Estado entrega a los establecimientos educacionales particulares subvencionados por cada alumno **prioritario** que estudie en ellos y que curse primer o segundo nivel de transición de educación Parvularia (pre kínder o kínder), educación básica y enseñanza media. El objetivo es mejorar la calidad de la educación que estos establecimientos entregan.

¿Qué es un “alumno prioritario”?

Son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

¿Quién determina qué alumnos son prioritarios?

El Ministerio de Educación, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los alumnos cuya familia pertenezca al Sistema Chile Solidario.
- Si la familia no pertenece a dicho plan, el alumno se considera prioritario si su familia pertenece al 33% más vulnerable, según la Ficha de Protección Social.
- Si no se cumple alguna de las condiciones anteriores, el alumno se considera prioritario si sus padres o apoderados están clasificados en el tramo A de Fonasa.
- En el caso de alumnos cuyos hogares no cumplen con ninguna de las condiciones anteriores, para los efectos de su calificación como prioritarios, se considerará, en orden sucesivo, los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de los padres o apoderados, y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna donde resida el alumno, en la forma que describa el reglamento de la ley.

¿Cómo pueden los establecimientos educacionales pedir esta subvención?

Deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Eximir a los alumnos prioritarios de los cobros del financiamiento compartido.
- Aceptar a los alumnos que postulen entre pre kínder y sexto básico, de acuerdo a procesos de admisión que no deben considerar el rendimiento escolar pasado o potencial del postulante. Tampoco debe ser requisito presentar antecedentes socioeconómicos de la familia.
- Informar a los postulantes al establecimiento y a los padres y apoderados sobre el proyecto educativo y su reglamento interno.
- Mantener en el establecimiento a los alumnos entre pre kínder y sexto básico, sin que el rendimiento escolar sea obstáculo para la renovación de su matrícula.
- Destinar la subvención a implementar las medidas comprendidas en el **Plan de Mejoramiento Educativo**, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, e impulsar una asistencia técnico-pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico.

Luego, el sostenedor deberá suscribir con el Ministerio de Educación un **Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa**, que será público y abarcará un período mínimo de cuatro años, que podrá renovarse por períodos iguales.

¿Qué obligaciones conlleva para el sostenedor firmar el convenio?

- Acreditar Algunas son:
- Presentar anualmente a la Superintendencia de Educación, dentro de la rendición de cuenta pública del uso de los recursos, y a la comunidad escolar, un informe relativo al uso de los recursos recibidos por subvención escolar preferencial. Cada rendición deberá llevar la firma del director del establecimiento el funcionamiento efectivo del Consejo Escolar, del Consejo de Profesores y del Centro General de Padres y Apoderados.
- Acreditar la existencia de horas docentes destinadas a cumplir la función técnico-pedagógica en el establecimiento y asegurar el cumplimiento efectivo de las horas curriculares no lectivas.
- Presentar al Ministerio de Educación (y cumplir) un **Plan de Mejoramiento Educativo**, que contemple acciones en las áreas de **gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela**. El plan deberá ser presentado conjuntamente a la Agencia de Calidad de la Educación.
- Establecer metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios.
- Informar a los padres y apoderados del alumnado del establecimiento sobre la existencia de este convenio, con especial énfasis en las metas fijadas en materia de rendimiento académico.
- Contar en su malla curricular con actividades artísticas y/o culturales y deportivas que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

¿Qué pasa con la subvención si el establecimiento no mejora la calidad de su educación?

Es posible que un establecimiento obtenga reiteradamente resultados deficientes en la educación de sus alumnos. Si ese es el caso, el establecimiento será catalogado como “en recuperación” y no seguirá recibiendo la subvención. Sin embargo, recibirá un aporte monetario especial destinado a hacer las gestiones para salir de esa categoría, como presentar el Plan de Mejoramiento Educativo, hacer reestructuraciones, reasignar docentes, etc. Cuando el establecimiento alcance los estándares de calidad de educación exigidos, podrá volver a solicitar la subvención.

PLAN DE TRABAJO COORDINACION COMUNAL

Objetivos de la Coordinación

- ▶ Fortalecer las capacidades profesionales de los equipos técnicos de las escuelas de la comuna en la implementación, monitoreo y evaluación de los planes de mejoramiento educativo en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación.
- ▶ Verificar niveles de logros alcanzados por los alumnos del sistema. A través de la aplicación de evaluaciones externas

- ▶ Generar e instalar capacidades para una mayor y mejor interacción de la comunidad escolar en su conjunto.

Funciones de la Coordinación Comunal SEP

- ▶ Diseñar e implementar una modalidad de apoyo a cada una de las escuelas en la Implementación, monitoreo y evaluación de los PME
- ▶ Implementar un proceso que permita la obtención de datos estadísticos relativo a niveles de logro de los alumnos de todas las escuelas de la comuna.
- ▶ Desarrollar en cada equipo directivo y docente competencias que permitan mantener el ciclo de mejora continua.
- ▶ Implementar un modelo y programa de gestión y evaluación de la puesta en marcha del proceso de Gestión Pedagógica

Acciones a ejecutar.

- ▶ Aplicación de instrumentos, análisis de datos y elaboración de informes de aprendizajes de los y las estudiantes de las escuelas municipales de la comuna (Lenguaje y Comunicación y Matemática). Esta aplicación se ejecutara a través de empresa externa SANTILLANA
- ▶ Asesorar a las unidades educativas a partir de sus diagnósticos para la mejora de las áreas de gestión, liderazgo, convivencia y recursos, a través del seguimiento del PME
- ▶ Asesorar a las escuelas en la implementación, monitoreo y evaluación de sus planes de mejoramiento educativo.
- ▶ Implementar ciclo de capacitación en el subsector de Matemática para docentes del PIE en contenidos como: El sistema decimal, Problemas Aditivos, Problemas Multiplicativos, Técnicas del cálculo, Los Cuadriláteros, Geometría Axial.
- ▶ Implementar Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Técnicos Directivas de los Equipos de Liderazgo Escolar.
- ▶ Ejecutar programa de Capacitación de los Docentes a través de la conformación de redes de especialistas.

RESUMEN DE PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PME POR ESTABLECIMIENTO ESCUELA HEROES DEL ITATA

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Instalación	2	13000000	9.68%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	No se abordará	-	-	-
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	No se abordará	-	-	-
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	No se abordará	-	-	-
	Liderazgo del director	Mejoramiento	2	3500000	2.61%
	Planificación y gestión de resultados	No se abordará	-	-	-
Convivencia Escolar	Formación	No se abordará	-	-	-
	Convivencia Escolar	Mejoramiento	4	81110000	60.39%
	Participación y vida democrática	No se abordará	-	-	-
Gestión de Recursos	Gestión del personal	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	4	36710000	27.33%
	Gestión de Recursos Educativos	No se abordará	-	-	-
Total			12	134320000	100%

ESCUELA AMANDA CHAVEZ NAVARRETE

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Consolidación	3	17000000	9.91%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	3	6500000	3.79%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Consolidación	10	92500000	53.93%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Mejoramiento	2	12000000	7%
	Liderazgo del director	Consolidación	2	800000	0.47%
	Planificación y gestión de resultados	Consolidación	2	120000	0.07%
Convivencia Escolar	Formación	Consolidación	3	1250000	0.73%
	Convivencia Escolar	Consolidación	2	1600000	0.93%
	Participación y vida democrática	Consolidación	3	340000	0.2%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Mejoramiento	2	600000	0.35%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	4	17020000	9.92%
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	5	21800000	12.71%
Total			41	171530000	100%

ESCUELA PEDRO ENRIQUE TORRES SABELLE

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Mejoramiento	2	200000	14.29%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	No se abordará	-	-	-
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento	2	550000	39.29%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	No se abordará	-	-	-
	Liderazgo del director	Mejoramiento	2	100000	7.14%
	Planificación y gestión de resultados	No se abordará	-	-	-
Convivencia Escolar	Formación	No se abordará	-	-	-
	Convivencia Escolar	No se abordará	-	-	-
	Participación y vida democrática	Mejoramiento	2	550000	39.29%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	0	0	0%
	Gestión de Recursos Educativos	No se abordará	-	-	-
Total			8	1400000	100%

ESCUELA EL CASINO

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Instalación	3	15300000	10.5%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	No se abordará	-	-	-
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Instalación	4	22000000	15.1%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	No se abordará	-	-	-
	Liderazgo del director	Mejoramiento	2	1300000	0.89%
	Planificación y gestión de resultados	No se abordará	-	-	-
Convivencia Escolar	Formación	Instalación	2	3500000	2.4%
	Convivencia Escolar	Instalación	2	1000000	0.69%
	Participación y vida democrática	Instalación	2	15000000	10.3%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Instalación	3	9550000	6.56%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Instalación	2	62000000	42.57%
	Gestión de Recursos Educativos	Instalación	2	16000000	10.99%
Total			22	145650000	100%

ESCUELA HUACAMALA

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Instalación	0	0	0%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	2	2300000	50%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Instalación	0	0	0%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Instalación	0	0	0%
	Liderazgo del director	Instalación	1	500000	10.87%
	Planificación y gestión de resultados	Instalación	0	0	0%
Convivencia Escolar	Formación	Instalación	0	0	0%
	Convivencia Escolar	Instalación	1	500000	10.87%
	Participación y vida democrática	Instalación	0	0	0%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Instalación	1	500000	10.87%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Instalación	1	800000	17.39%
	Gestión de Recursos Educativos	Instalación	0	0	0%
Total			6	4600000	100%

ESCUELA PUERTO FRUTALES DE COYANCO

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	No se abordará	-	-	-
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Instalación	3	1200000	4.26%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	No se abordará	-	-	-
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	No se abordará	-	-	-
	Liderazgo del director	No se abordará	-	-	-
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	2	200000	0.71%
Convivencia Escolar	Formación	No se abordará	-	-	-
	Convivencia Escolar	No se abordará	-	-	-
	Participación y vida democrática	Instalación	2	3400000	12.06%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Educativos	Instalación	7	23400000	82.98%
Total			14	28200000	100%

ESCUELA LIUCURA BAJO

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Mejoramiento	2	380000	12.3%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	2	650000	21.04%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	No se abordará	-	-	-
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	No se abordará	-	-	-
	Liderazgo del director	No se abordará	-	-	-
	Planificación y gestión de resultados	Consolidación	2	60000	1.94%
Convivencia Escolar	Formación	No se abordará	-	-	-
	Convivencia Escolar	No se abordará	-	-	-
	Participación y vida democrática	Consolidación	2	1500000	48.54%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Mejoramiento	3	500000	16.18%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Educativos	No se abordará	-	-	-
Total			11	3090000	100%

ESCUELA PASO EL ROBLE

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Mejoramiento	2	650000	10.57%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	0	0	0%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento	0	0	0%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Mejoramiento	0	0	0%
	Liderazgo del director	Mejoramiento	0	0	0%
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	0	0	0%
Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento	0	0	0%
	Convivencia Escolar	Mejoramiento	0	0	0%
	Participación y vida democrática	Mejoramiento	0	0	0%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Mejoramiento	2	4500000	73.17%
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	1	1000000	16.26%
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	0	0	0%
Total			5	6150000	100%

ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	No se abordará	-	-	-
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Instalación	2	13600000	32.46%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	No se abordará	-	-	-
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	No se abordará	-	-	-
	Liderazgo del director	No se abordará	-	-	-
	Planificación y gestión de resultados	Instalación	2	2300000	5.49%
Convivencia Escolar	Formación	Instalación	2	14000000	33.41%
	Convivencia Escolar	No se abordará	-	-	-
	Participación y vida democrática	No se abordará	-	-	-
Gestión de Recursos	Gestión del personal	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Educativos	Instalación	2	12000000	28.64%
Total			8	41900000	100%

ESCUELA SANTA ANA DEL BAUL

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	No se abordará	-	-	-
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	2	0	0%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	No se abordará	-	-	-
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	No se abordará	-	-	-
	Liderazgo del director	No se abordará	-	-	-
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	2	0	0%
Convivencia Escolar	Formación	No se abordará	-	-	-
	Convivencia Escolar	No se abordará	-	-	-
	Participación y vida democrática	Mejoramiento	2	1000000	20.83%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	3	3800000	79.17%
Total			9	4800000	100%

PROGRAMAS DE SALUD Y RESIDENCIA FAMILIAR JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en su preocupación por el desarrollo integral y su éxito en la etapa escolar también se preocupa de la salud brindando atención gratuita en las áreas de Oftalmología, Otorrino y Traumatólogo todo lo anterior bajo el Programa de Salud Escolar.

Atenciones en Oftalmología:

1. Durante este año a la fecha se ha realizado un operativo oftalmológico, atendiendo **90** alumnos en la Escuela Héroes del Itata, de los cuales 38 han sido beneficiados con lentes ópticos tanto armazón normal como especial (miraflex) y cristales especiales, **uno** con lente de contacto y la minoría dados de alta.
2. Queda pendiente por realizar a nivel Comunal dos operativos masivos de oftalmología a fines del año en curso.

Atenciones en Otorrino:

3. Se ha realizado un screening, atendiendo a 12 estudiantes.

Atenciones en Traumatología:

4. Se ha realizado un screening, atendiendo a 50 estudiantes.

PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

La misión de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas apunta a conseguir que más niños, niñas y jóvenes chilenos accedan, en igualdad de oportunidades, a una educación de calidad, además de facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el sistema educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educativo.

Para ello se implementó en la Comuna el Programa de Residencia Familiar el cual beneficia niños niñas y jóvenes residentes en áreas rurales de difícil acceso, los que son ubicados en casas de familias tutoras. Allí los niños/ as cuentan además de la atención necesaria del cariño familiar durante los días que permanecen estudiando.

El Programa además brinda apoyo psicológico y pedagógico mediante talleres y sesiones de trabajo con los beneficiarios.

Estudiantes Beneficiados	Familias Tutoras	Monto para Entidad Ejecutora (a la fecha)	Monto Total del Programa (a la fecha)
16	7	\$ 1.221.000	\$ 12.441.680

SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

El jardín infantil es el establecimiento educacional que atiende niños durante el día, hasta la edad de su ingreso a la Educación General Básica, proporcionándoles una atención integral que asegure una educación oportuna y pertinente. La diferencia de un jardín o sala cuna tradicional con aquellos administrados vía transferencia de fondos, es que su administración es netamente Municipal, tanto técnica como administrativa.

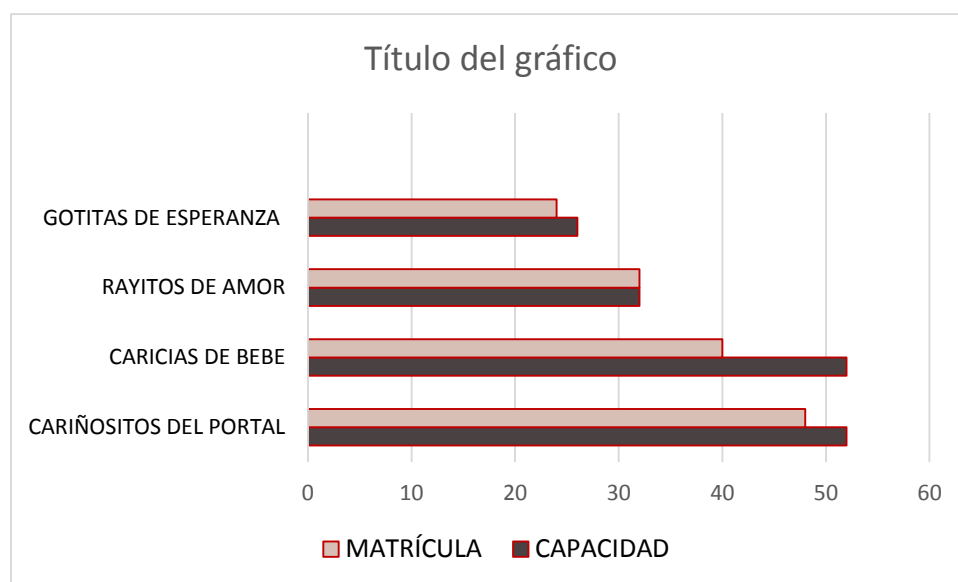
Dentro de las obligaciones del Municipio, frente a esta oferta Programática están las siguientes:

1. Velar por el buen funcionamiento del jardín Infantil o sala cuna, por la seguridad y calidad de atención de los párvulos.
2. Cumplir con las normativas de general aplicación que regulen las plantas físicas y las normativas técnicas y financieras que dicte la JUNJI , para los jardines infantiles y sala cunas con transferencia de fondos.
3. Contar con un plan general anual de trabajo técnico-pedagógico, referidas a la calidad del servicio educativo que estos otorgan y su coherencia con las orientaciones, criterios y Fundamentos establecidos en Las bases curriculares de la Educación Parvularia.
4. Contar con el personal técnico profesional y técnico auxiliar necesario para la atención educativa de los niños, debiendo respetar y garantizar como mínimo el coeficiente de personal establecido por JUNJI

La Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, a nivel Comunal cuenta con 4 Establecimientos Vía Transferencia de Fondos (VTF), que son administrados por Nuestro Municipio. Allí asisten lactantes, niños/as hijos de familias de vulnerabilidad social, de acuerdo a los criterios de la red JUNJI, siendo el puntaje máximo de selección 13.484 puntos lo que correspondería al 60% de los hogares más vulnerables.

TABLA COMPARATIVA DE MATRÍCULA Y CAPACIDAD EN SALAS CUNAS

NOMBRE	NIVELES	CAPACIDAD	MATRÍCULA
CARIÑOSITOS DEL PORTAL	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo.	52	48
CARICIAS DE BEBE	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo.	52	40
RAYITOS DE AMOR	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo	32	32
GOTITAS DE ESPERANZA	Nivel Heterogéneo.	26	24
TOTALES		162	144



El gráfico muestra que la Sala Cuna Rayitos de Amor tiene el 100% de cobertura, en las otras tres Salas Cunas hay “espacio ocioso”, es decir, la matrícula es menor que la capacidad instalada, de infraestructura y personal. Si a lo anterior se suma una asistencia bajo el 80% hay un serio riesgo que el sistema no se financie.

INFORME DE INGRESOS Y GASTOS DE SALAS CUNAS

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARICIAS DE BEBÉ

CODIGO 8413002	TRANSFERENCIA REFERENCIAL CON CAPACIDAD TOTAL	PORCENTAJE PERCIBIDO	TRANSFERENCIA CANCELADA	RENDIDO	NO ACEPTADO	SALDO 2015
ENE	6.662.504	100,00%	6.662.504	3.965.169	11.071	2.708.406
FEB	6.662.504	76,24%	5.079.361	3.624.666	224	4.163.325
MAR	6.662.504	58,14%	3.873.661	3.923.440	2.203	4.115.749
ABR	6.662.504	58,14%	3.873.661	3.743.379	2.203	4.248.234
MAY	6.662.504	67,95%	4.527.278	3.624.115	24.581	5.175.978
JUN	6.662.504	61,86%	4.121.578	4.041.929	63.924	5.319.551
JUL	6.662.504	59,02%	3.932.418	3.876.759	50.191	5.425.401

JARDÍN INFANTIL GOTITAS DE ESPERANZA

CODIGO 8413003	TRASNFERENCIA REFERENCIAL CON CAPACIDAD TOTAL	PORCENTAJE PERCIBIDO	TRANSFERENCIA CANCELADA	RENDIDO	NO ACEPTADO	SALDO 2015
ENE						0
FEB						0
MAR	2.766.062	100,00%	2.766.062	1.745.199	974.741	1.995.604
ABR	2.766.062	57,69%	1.595.805	1.717.663	3.968	1.877.714
MAY	2.766.062	83,31%	2.304.343	1.861.799	3.966	2.324.224
JUN	2.766.062	66,50%	1.839.431	2.821.545	7.938	1.350.048
JUL	2.766.062	68,86%	1.904.683	2.627.573	2.205	629.363

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL

CODIGO 8413004	TRANSFERENCIA REFERENCIAL CON CAPACIDAD TOTAL	PORCENTAJE PERCIBIDO	TRANSFERENCIA A CANCELADA	RENDIDO	NO ACEPTADO	SALDO 2015
ENE	7.314.128	87,36%	6.389.908	5.641.733	-65.015	683.160
FEB	7.314.128	72,52%	5.303.884	5.232.608	0	754.436
MAR	7.314.128	53,76%	3.932.098	4.196.615	180.798	670.717
ABR	7.314.128	53,76%	3.932.098	4.301.840	0	300.975
MAY	7.314.128	78,11%	5.712.762	4.694.778	-69.508	1.249.451
JUN	7.314.128	66,47%	4.861.634	4.192.619	-38.179	1.880.287
JUL	7.314.128	70,78%	5.176.906	4.499.327	0	2.557.866

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RAYITO DE AMOR

CODIGO 8413005	TRANSFERENCIA REFERENCIAL CON CAPACIDAD TOTAL	PORCENTAJE PERCIBIDO	TRANSFERENCIA CANCELADA	RENDIDO	NO ACEPTADO	SALDO 2015
ENE	4.899.134	79,41%	3.890.483	2.727.962	132.566	1.295.087
FEB	4.899.134	76,72%	3.758.646	3.047.760	0	2.005.973
MAR	4.899.134	63,73%	3.122.002	4.037.584	916.721	2.007.112
ABR	4.899.134	63,73%	3.122.002	3.372.599	1.586	1.758.101
MAY	4.899.134	95,36%	4.671.881	3.814.453	3.790	2.619.319
JUN	4.899.134	95,36%	4.671.881	5.039.359	-90.670	2.161.171
JUL	4.899.134	100,00%	4.899.134	4.332.960	-96.262	2.631.083

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL : Potenciar el desarrollo de destrezas y habilidades en los niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) transitorias y permanentes, para obtener mejores y mayores aprendizajes, a través del Programa Comunal de Integración escolar.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Atender las NEE transitorias y permanentes de los alumnos/as de la comuna, a través de los Programas de Integración escolar con apoyo de especialistas y otros profesionales.
- Mejorar la calidad de la atención y el aprendizaje de los alumnos y alumnas con NEE, a través de capacitaciones a los docentes y profesionales que atienden la diversidad.
- Promover la gestión inclusiva, tanto en el diseño como en la implementación de las políticas educacionales, para dar respuesta a la diversidad, tanto en el ámbito de la gestión de recursos, y la gestión pedagógica al interior del aula.
- Promover prácticas inclusivas, asegurando que las actividades escolares promuevan la participación a la diversidad.

ACCIONES POR ÁREA DE INTERVENCIÓN

ÁREA FONOAUDIOLÓGICA

- Evaluar y realizar diagnósticos de Ingresos y egresos
- Realizar Plan educativo Individual
- Asesorar y trabajar colaborativamente con docentes de aula regular y profesores especialistas
- Realizar Anamnesis y entrevistas individuales con padres y/o apoderados
- Entregar material de trabajo orientativo de acuerdo a cada necesidad educativa especial a padres y/o apoderados
- Participar en reuniones de planificación con los equipos de aula
- Realizar talleres y charlas dirigidas a docentes en distintas modalidades (grupal o individual)
- Participar en consejos técnicos de profesores, para tratar un determinado tema o taller previamente coordinado.
- Confeccionar y entregar informes de avance, fon audiológico, de acuerdo al plan específico individual, tanto a docentes como apoderados.

ÁREA PSICOLÓGICA

- Evaluar y realizar diagnóstico y reevaluaciones psicológicas de ingreso y egreso
- Asesorar y trabajar colaborativamente con docentes de aula regular y profesores especialistas
- Atender individualmente o en pequeños grupos de alumnos en el aula de recursos
- Realizar anamnesis y entrevistas individuales con padres y/o apoderados
- Entregar material y trabajo orientativo de acuerdo a cada necesidad educativa especial a padres y/o apoderados
- Participar en reuniones de planificación de equipos de aula
- Realizar talleres y charlas dirigidas a docentes en distintas modalidades (grupal o individual)
- Participar en equipos técnicos de profesores, para tratar un determinado tema o taller previamente coordinado.
- Realizar talleres y charlas dirigidas a apoderados en dupla psicosocial abordando diferentes temáticas

ÁREA ASISTENTE SOCIAL

- Realizar talleres psicoeducativos con los apoderados en reuniones de apoderados
- Realizar Visitas domiciliarias
- Coordinación con redes existentes cuando se requiera

ÁREA KINÉSICA

- Trabajo de neuro-rehabilitación kinésica de niños con patológicas neurológicas y/o musculoesqueléticas.
- Promover y desarrollar las habilidades potenciales en función de la autonomía del paciente y así disminuir las discapacidades.
- Desarrollar estrategias terapéuticas para la recuperación o la compensación funcional del paciente.

ACCIONES RELEVANTES COORDINACIÓN COMUNAL

- Implementación de programa de Hidroterapia
- Puesta en marcha de las salas Kinésicas en la escuela Amanda Chávez Navarrete y EL Casino
- talleres de Teatro en las escuelas Puerto los Frutales de Coyanco y Amanda Chávez Navarrete y ampliar el taller de Teatro al liceo Luis Cruz Martínez, con el objetivo de formar un teatro Inclusivo

- Puesto en Marcha del taller de Gastronomía, en el liceo Luís Cruz Martínez, para jóvenes con Discapacidad intelectual, trastorno de la relación y comunicación, entre otros.
- Iniciar la modalidad de Educación Dual para alumnos con necesidades Educativas especiales.
- Coordinar con empresas de la comuna, para el inicio de la exploración laboral de personas con Discapacidad.
- Coordinar con Universidades, para que el Programa de Integración pueda ser centro de práctica de futuros profesionales, como, Terapeuta ocupacional, psicólogo, kinesiólogo y fonoaudiólogos.
- Implementar en los establecimientos educacionales el programa de estimulación cognitiva, para alumnos con NEE.
- Capacitaciones a docentes especialistas y docentes de aula regular en atención a la diversidad
- Charlas y talleres educativos a padres y/o apoderados, en temas relativos a la diversidad e inclusión.

PROYECCION PIE 2016

ESTABLECIMIENTO	Año 2015		Proyección 2016		
	Hrs docentes	N° Alumnos	Hrs docentes	N° Alumnos	hrs. Monitores
Amanda Chávez Navarrete	256	112	256	112	3
Héroes del Itata	200	90	200	90	
Laguna Avendaño	86	34	86	34	
Liceo Luis Cruz Martínez	100	51	100	51	15
El Casino	96	44	96	44	
Puerto los Frutales de Coyanco	126	45	126	45	3
Pedro Torres Sabelle	50	21	50	21	
Liucura Bajo	42	10	42	10	
Paso el Roble	10	3	10	3	
Huacamalá	34	11	34	11	
Santa Ana del Baúl	10	1	10	1	
TOTAL	1010	422	1010	422	21

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO

NOMBRE ESCUELAS	Promedio Año 2015	Proyectada año 2016
Huacamalá	29	29
Héroes del Itata	548	543
Puerto Frutales Coyanco	121	120
Amanda Chávez N.	443	440
Liucura Bajo	45	44
Pedro Torres Sabelle	67	65
El Casino	233	230
Paso El Roble	37	35
Laguna Avendaño	195	192
Sta. Ana del Baúl	10	10
Liceo Luis Cruz M.	276	273
Total	2004	1981

Justificación Aumentos o bajas más significativos de Matrícula.

No se proyectan bajas significativas, pero esta información puede variar debido a:

- a) La Escuela Pedro Torres puede sufrir la pérdida de más de 10 estudiantes por la asignación de viviendas en el pueblo a algunas familias del sector y se desconoce cuál escuela urbana recibiría esta matrícula.
- b) La Escuela Puerto Frutales de Coyanco, pudiera perder más de 10 estudiantes si se hace efectivo el cierre del hogar de la Aldea SOS.

DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO 2015

ESCUELA HUACAMALÁ		SUBVENCIÓN REGULAR				
NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	TITULAR	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR.	TOTAL HRS.
LLANOS SANDOVAL ERNESTO	PROF.ENCARG.	44	0	0	0	44
FUENTEALBA M. RODRIGO	DOC.INTEGR.	0	0	0	34	34
ORELLANA V. PATRICIA	EDUC.PARV.	42	0	0	0	42
VIVEROS REYES LUIS	DOC.	34	4	0	3	41
TOTAL		120	4	0	37	161

PUERTO FRUTALES DE COYANCO		SUBVENCIÓN REGULAR				
NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	TITULAR	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR.	TOTAL HRS.
URIBE REYES DAVID	PROF.ENCARG.	44	0	0	0	44
ARRIAGADA RUBILAR ELSA	DOC.	30	7	2	3	42
CABRERA SEPÚLVEDA VÍCTOR	DOC.	44	0	0	0	44
CONTRERAS POBLETE JESSICA	DOC.INTEGR.	0	0	2	42	44
ESCALONA CONTR. EDGARDO	DOC.RELIGION	0	16	0	3	19
FERNÁNDEZ CONCHA OSCAR	DOC.	35	6	0	3	44
JARA POBLETE SANDRA	DOC.INTEGR.	0	0	2	42	44
MORA RODRÍGUEZ CARMEN G.	DOC.INTEGR.	0	0	0	44	44
OLIVA OSES MARÍA	DOC.	30	7	2	3	42
PÉREZ TORRES ANA V.	DOC. E. FÍSICA	0	14	0	4	18
RIOS VELOSO LUIS	DOC.	30	7	0	3	40
ERIKA SILVA GARRIDO	DOC.INGLES	20	0	0	0	20
VILLALOBOS SANDOVAL TERESA	DOC.	44	0	0	0	44
ZENTENO LAGOS MARÍA A.	ED.PARVULOS	30	8	0	3	41
TOTAL		307	65	8	150	530

ESCUELA SANTA ANA DEL BAÚL		SUBVENCIÓN REGULAR				
NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	TITULAR	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR.	TOTAL HRS.
CANALES LUZA CHRISTIAN	PROF.ENCARG.	44	0	0	0	44
FUENTEALBA MONTERO RODRIGO	DOC.INTEGR.	0	0	0	10	10
TOTAL		44	0	0	10	54

DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO

ESCUELA HÉROES DEL ITATA

NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	SUBVENCIÓN REGULAR		HRS. SEP	HRS. INTEGR	TOTAL HRS.
		TITULAR	HRS. CONT.			
SAN MARTÍN BOCAZ HÉCTOR	DIRECTOR	44	0	0	0	44
ACUÑA STUARDO EDUVIGIS	DOC.INTEGR.	0	0	0	42 C	42
AEDO SAGREDO ELINA	DOC.	30	0	8	0	38
ALARCÓN A. CLEMENTINA	DOC.	30	8	0	3	41
ALVARADO B. SERGIO	DOC.	38	0	5	0	43
BARRERA S. PATRICIA	DOC.INTEGR.	0	0	2	42	44
CAMPOS VERGARA PATRICIA	DOC.DIF.	0	0	14	30	44
CAMPOS R. FRANCISCO	DOC.	0	37	0	3	40
CANCINO CASTILLO JOSÉ	DOC.	0	38	3	3	44
ESCOBAR GUEVARA DARWIN	DOC.	44	0	0	0	44
GONZÁLEZ FERNANDEZ SILVIA	DOC.RELIGIÓN	0	30	0	3	33
GUAJARDO SEGURA EDGARDO	INSP.GRAL.	44	0	0	0	44
GUEVARA JARA MARÍA	DOC.	0	34	0	3	37
HERMOSILLA DIAZ NÚRIZ	DOC.INGLÉS	30	8	0	3	41
HERRERA R. MARGOTH	DOC.	44	0	0	0	44
ITURRA GONZALEZ OSCAR	DOC.TÉCNICO	36	8	0	0	44
LUENGO CORTES VIVIANA	ED. PÁRVULOS	30	8	3	3	44
MEDINA ÁLVAREZ PAOLA	DOC.	32	0	8	0	40
MUÑOZ A. CARMEN	ED. PÁRVULOS	30	8	0	3	41
MUÑOZ ESPINOZA FLOR	DOC.	30	8	3	3	44
MUÑOZ MARDONES ERVI	DOC.	38	0	3	0	41
NAVARRETE Z. MARIA A.	ED. PÁRVULOS	30	8	0	3	41
PÉREZ PÉREZ RODRIGO	DOC. ED. FÍSICA	0	8	0	0	8
PINO FUENTEALBA GLÁDYDYS	DOC.	30	8	0	3	41
RIQUELME BRIONES DAVID	DOC.MÚSICA	32	0	6	3	41
SALAZAR S. SEBASTIÁN	DOC.ED. .FÍSICA	38	0	6	0	44
TALAVERA A. IRIS	DOC.INTEGRA.	0	0	2	42	44
TALAVERA A. SILVIA	DOC.	0	0	38	0	38
VENEGAS URRRA LIBORIA	DOC.	30	8	3	3	44
TOTAL		660	219	104	195	1178

DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO

ESCUELA AMANDA CHÁVEZ N.		SUBVENCIÓN REGULAR				
NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	TITULAR	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR	TOTAL HRS.
ARAVENA ZÚÑIGA FRANCISCO	DIRECTOR	44	0	0	0	44
ALARCÓN GUAJARDO ALONSO	DOC.	30	2	9	3c	44
BRAVO SAN MARTÍN M. JOSÉ	DOC.	32	3	0	3c	38
CAMPOS JARA JORGE	DOC.INGLÉS	0	33	6	3	42
CARO ORELLANA MARIA	DOC.	0	35	3	3	41
CERNA SOTO GINA	DOC.INTEGR.	0	0	0	44	44
GONZÁLEZ FERNANDEZ SILVIA	DOC.RELIGIÓN	0	4	0	0	4
GONZÁLEZ SANCHEZ KARINA	DOC.	0	35	0	3	38
MELLADO ROBLES MARÍA	DOC.	30	7	0	3	40
MENDOZA BARRA ELVIA	EDUC.PARV.	30	8	3	3	44
MORALES MAUREIRA CYNDI	EDUC.PARV.	0	38	0	3	41
ORTEGA TRONCOSO ANA M.	EDUC.PARV.	30	8	0	3	41
PARRA NÚÑEZ JOSÉ	INSP. GRAL.	44	0	0	0	44
PÉREZ MORALES MIRIAM	DOC.	30	3	2	3	38
PÉREZ PEREIRA TAMARA	DOC.	34	1	2	3	40
ROSALES GARCIA RUPERTO	DOC.	34	0	6	3c	43
RUDOLPH P. PRISCILLA	DOC.	36	0	5	3c	44
SAGREDO BALBOA DOMINGO	DOC.	30	3	8	3	44
SEPÚLVEDA A. MARISOL	DOC.INTEGR.	0	0	0	44	44
SEPULVEDA DÍAZ ALEX	DOC.	30	3	3	3	39
SEPÚLVEDA SAN JUAN CHRISTIAN	DOC.INTEGR.	0	0	0	42	42
SEPÚLVEDA VÁSQUEZ MARIANELA	DOC.	36	0	7	1c	44
SILVA CARRILLANCA ESTER	DOC.	30	5	0	3	38
STUARDO MERINO LORENA	DOC.	0	0	0	44	44
VALENZUELA VARGAS GUISELY	DOC.	36	0	5	3c	44
VARELA ARRIAGADA EDITH	DOC.	30	0	14	0	44
VEGA BUSTAMANTE VIVIANA	DOC.	36	0	5	3c	44
VENEGAS V. RODOLFO	DOC.	30	3	7	4	44
VILLA MORALES NATALY	DOC.INGLÉS	0	0	9	0	9
VILLEGAS AGUILERA EDITH	DOC.INTEGR.	0	0	0	44	44
ZAVALA FLORES FABIOLA	DOC.INTEGR.	0	0	0	44c	44
TOTAL		632	191	94	321	1238

DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO

ESCUELA LIUCURA BAJO

NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	SUBVENCIÓN REGULAR				TOTAL HRS.
		TITULAR	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR	
ARELLANO R. ROSA	PROF.ENCARG.	30	14	0	0	44
BAUERLE R. HUGO	DOC.	0	35	0	3	38
FLORES R. ALEJANDRA	EDUC.PARV.	30	8	0	0	38
DÍAZ OYARCE BARBARA	DOC.INGLÉS	0	6	0	0	8
JARA H. CATALINA	DOC.	30	8	0	3	41
RETAMAL B. FREDY	DOC.	30	8	3	3	44
VÁSQUEZ A. JUDITH	DOC.INTEGR.	0	0	0	44	44
TOTAL		120	79	3	53	255

ESCUELA PEDRO TORRES S.

NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	HRS.TIT.	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR	TOTAL HRS.
BADILLA VIVALLOS MARÍA	PROF.ENCARG.	44	0	0	0	44
AEDO SAGREDO LIDIA	DOC.	38	0	0	3	41
BARRIGA GONZÁLEZ MARIA	DOC.	30	5	0	3	38
LEIVA OLAVE HAYDEE	DOC.INTEGR.	0	0	0	20	20
MANRIQUEZ ESCOBAR ANGELICA	EDUC.PARV.	0	38	0	3	41
VILLA MORALES NATALY	DOC.INGLÉS	0	8	0	0	8
URREA GUTIÉRREZ MARTA	DOC.INTEGR.	0	0	14	30	44
VALENZUELA RIQUELME CARLOS	DOC.	30	5	6	3	44
ESCALONA CONTRERAS EDGARDO	DOC.RELIGIÓN	0	14	0	6	20
TOTAL		142	70	20	68	300

ESCUELA PASO EL ROBLE

NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	HRS.TIT.	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR	TOTAL HRS.
ACUÑA POBLETE MARCELO	PROF. ENCARG.	44	0	0	0	44
GONZÁLEZ ARANEDA VÍCTOR	DOC.	0	38	3	3c	44
ORTEGA ARIAS MARIA D.	DOC.	38	0	6	0	44
LEIVA OLAVE HAYDE	INTEGRACIÓN	0	0	0	10c	10
VALENZUELA MONTERO ELISA	EDUC.PÁRVULOS	42	0	2	0	44
TOTAL		124	38	11	13	186

LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ

NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	HRS.TIT.	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR	TOTAL HRS.
CID VILLAGRÁN ROLANDO	DIRECTOR (S)	44	0	0	0	44
AGUILERA BUSTOS MARCIA	DOC.	0	38	0	3c	41
ARRIAGADA CAMPOS JÉSSICA	DOC.	30	0	0	3c	36
BARRA SEPÚLVEDA ALINE	DOC.	0	34	0	3	37
BECERRA CONSTANZO XIMENA	DOC.	30	0	14	0	44
BELLO CAMPOS CAROLINA	DOC.	0	12	12	3	27
CATRILEO ARAVENA PABLO	DOC.	0	30	0	0	30
CERDA BAEZA EDUARDO	DOC.	36	2	0	0	38
CIFUENTES CASTRO DANIT	DOC.	0	10	0	0	10
CUEVAS JAÑA RUTH	DOC.	33	5	0	3	41
ESCALONA ITURRA FABIOLA	DOC. INTEGR.	0	0	0	42c	42
ESCOBAR ESCOBAR MARIA R.	DOC.	44	0	0	0	44
ESPINOZA RIVERA MARCELO	DOC.	33	7	0	3	43
GAJARDO MARDONES JUAN	DOC.	35	0	0	0	35
JAÑA PALMA ELIZABETH	DOC.	30	0	14	0	44
LETELIER RIOS FELIPE	DOC.	0	44	0	0	44
MUÑOZ ÁLVAREZ JORGE	DOC.	30	0	0	0	30
MUÑOZ SILVA DANIEL	DOC.	0	44	0	0	44
PAVEZ GIMPEL BLANCA	DOC.	30	0	14	0	44
RIQUELME F. EDGARDO	DOC.	30	11	0	0	41
ROCHA ILLANES JAIME	DOC.	0	0	0	44t	44
RODRÍGUEZ C. CAROLINA	DOC.	30	0	0	0	30
RODRÍGUEZ JARA JOSÉ	DOC.	0	33	0	0	33
SALAZAR PINEDA MÓNICA	DOC.	30	0	0	0	30
SILVA GARRIDO ERIKA	DOC.INGLES	12	0	0	0	12
ULLOA ALARCÓN CAROLINA	DOC.	0	9	0	0	9
VERGARA PARRA LUIS	DOC.	0	30	0	3	33
VILLA MORALES NATALY	DOC.INGLÉS	0	4	0	0	4
VILLAGRÁN LAGOS PATRICIO	DOC.	0	38	0	3	41
TOTAL		477	351	54	110	992

DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO

ESCUELA EL CASINO

NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	HRS.TIT.	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR	TOTAL HRS.
NAVARRETE ANABALÓN JAIME	DIRECTOR	44	0	0	0	44
AEDO SAGREDO ANA	DOCENTE	44	0	0	0	44
AGUILERA ZAPATA MILENA	EDUC.PARV.	30	8	3	3	44
ASTROZA ESCOBAR CLAUDIO	DOC.	30	0	0	0	30
CARRASCO BURDILES CECILIA	DOC.	30	2	0	3	35
CONTRERAS SUAZO MARISOL	DOC.INTEGR.	0	0	0	10c	10
DÍAZ OYARCE BARBARA	DOC.INGLES	0	20	3	0	23
FIGUEROA CARRIÓN RODRIGO	DOC.ED. FÍSICA	0	26	3	0	29
PARRA MORENO IVONNE	DOC.	34	0	10	0	44
PINO FUENTEALBA MARÍA C.	DOC.	30	2	0	3	35
PORTIÑO FUENTES NATALIA	DOC.	33	0	11	0	44
RAMOS MARÍN ANA	DOC.INTEGR.	0	0	0	44c	44
REBOLLEDO CASTRO CLAUDIA	DOC.	0	0	42	0	42
RIQUELME JARA ALEJANDRA	DOC.	0	0	30	0	30
SAGREDO GODOY MARÍA S.	EDUC.PARV.	36	2	3	3	44
SAGREDO V. RAFAEL	DOC.	30	0	0	3	33
SEPÚLVEDA ALARCÓN GLORIA	DOC.	30	4	0	3	37
VARGAS JARA DIANA	DOC.INTEGR.	0	0	0	44c	44
VIVEROS PAREDES LUIS	DOC.	30	8	0	3	41
TOTAL		401	72	105	119	697

DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO

ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO		SUBVENCIÓN REGULAR				
NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCION	HRS.TIT.	HRS. CONT.	HRS. SEP	HRS. INTEGR	TOTAL HRS.
BARRIGA OÑATE MARIO	PROF.ENCARG.	44	0	0	0	44
ALARCÓN MEDINA VICTOR	DOC.ED. FÍSICA	32	0	6	1	39
BADTKE SALAZAR VICTORIA	DOC.	30	0	0	3	33
CABEZA SAN JUAN ANA	DOC.	0	38	0	3	41
CHANDÍA SÁEZ CRISTINA	EDUC.PARV.	30	11	0	0	41
CIFUENTES CASTRO DANNIT	DOC. RELIGIÓN	0	16	0	0	16
SILVA GARRIDO ERIKA	DOC.INGLÉS	12	0	0	0	12
DE LA HOZ CARTES VIVIANA	DOC.	30	0	8	0	38
LAGOS SALAZAR CECILIA	DOC.	30	0	0	3	33
MARIANGEL FUENTES JUAN P.	DOC.INTEGR.	0	0	0	42	42
MEZA POLANCO RODRIGO	DOC.	30	2	4	3	39
MUÑOZ IBÁÑEZ RENATO	DOC.	44	0	0	0	44
PALMA ZÚÑIGA JEANETTE	DOC.	33	1	4	3	41
PÉREZ PÉREZ RODRIGO	DOC. ED. FÍSICA	0	4	0	0	4
SALAZAR REBOLLEDO LIZ	DOC.	30	0	8	3c	41
SÁNCHEZ FLORES FLOR	DOC.	30	2	0	3c	35
VENEGAS VALENZUELA VALESKA	DOC.INTEGR.	0	0	0	44c	44
TOTAL		375	74	30	108	587

RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE 2014

ESTABLECIMIENTO	MATRIC	N° de PROF	HRS.TIT	HRS. CONT.	HRS SEP	HRS. INTEGR.	TOTAL HRS.
HUACAMALÁ	34	3	78	46	0	34	158
HÉROES DEL ITATA	570	27	482	457	142	136	1217
COYANCO	105	11	337	67	16	84	504
AMANDA CHÁVEZ N.	540	24	358	498	128	214	1198
LIUCURA BAJO	42	7	120	78	10	34	242
PEDRO TORRES S.	68	8	104	152	20	54	330
EL CASINO	230	15	290	148	139	88	665
PASO EL ROBLE	40	4	44	118	14	10	186
LAGUNA AVENDAÑO	210	16	313	204	40	86	643
STA ANA DEL BAÚL	12	1	44	0	0	10	54
LICEO LUIS CRUZ M.	378	27	441	372	84	136	1033
TOTAL	2229	143	2611	2140	593	886	6.320

RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE EFECTIVA 2015

ESTABLECIMIENTO	MATRIC.	N° de PROF.	HRS.TIT.	HRS. CONT.	HRS SEP	HRS. INTEGR.	TOTAL HRS.
HUACAMALÁ	3	4	120	4	0	37	161
HÉROES DEL ITATA	548	29	660	219	104	195	1178
COYANCO	121	14	307	65	8	150	530
AMANDA CHÁVEZ N.	443	31	632	191	94	321	1238
LIUCURA BAJO	45	7	120	79	3	53	255
PEDRO TORRES S.	67	7	142	70	20	68	300
EL CASINO	233	18	401	72	105	119	697
PASO EL ROBLE	37	5	124	38	11	13	186
LAGUNA AVENDAÑO	195	16	375	74	30	108	587
STA ANA DEL BAÚL	10	2	44	0	0	10	54
LICEO LUIS CRUZ M.	276	28	477	351	54	110	992
TOTAL	2004	161	3402	1163	429	1184	6178

Observaciones: Las horas del Plan de Estudio y Programa de Integración, pueden aumentar o disminuir dependiendo de la variación de matrícula. Igualmente la cantidad y temporalidad de horas SEP va a depender de las acciones consignadas en el Plan de Mejoramiento.

DOTACIÓN DOCENTE 2016

ESTABLECIMIENTO	MATRIC.	N° de PROF.	HRS.TIT.	HRS. CONT.	HRS SEP	HRS. INTEGR.	TOTAL HRS.
HUACAMALÁ	3	4	120	4	0	37	161
HÉROES DEL ITATA	548	29	660	219	104	195	1178
PUERTO FRUTALES DE COYANCO	121	14	307	65	8	150	530
AMANDA CHÁVEZ N.	443	31	632	191	94	321	1238
LIUCURA BAJO	45	7	120	79	3	53	255
PEDRO TORRES S.	67	7	142	70	20	68	300
EL CASINO	233	18	401	72	105	119	697
PASO EL ROBLE	37	5	124	38	11	13	186
LAGUNA AVENDAÑO	195	16	375	74	30	108	587
SANTA ANA DEL BAÚL	10	2	44	0	0	10	54
LICEO LUIS CRUZ M.	276	28	477	351	54	110	992
TOTAL	2004	161	3402	1163	429	1184	6178
				4565			

OBSERVACIONES:

1. **La Escuela de Coyanco:** La estructura de cursos podría variar, (combinación de cursos) dependiendo de una baja de matrícula por probable cierre de Aldeas SOS.
2. **Escuela Pedro Torres:** Pudiera variar la estructura de cursos por baja de matrícula debido al traslado de familias al sector urbano.
3. **Asignación de horas SEP:** La asignación de horas SEP va a depender si están o no consideradas en el Plan de Mejoramiento y al ajuste del 50% de gasto en personal.
4. **Escuela Paso El Roble:** La estructura de cursos podría variar, (combinación de cursos) dependiendo de una baja de matrícula.
5. **Liceo Luis Cruz M:** La estructura de cursos podría variar, (combinación de cursos) dependiendo de una baja de matrícula

CUADRO RESUMEN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Número y Horas De Asistentes de la Educación por Estamento

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES			PARADOCENTES			AUXILIARES			TOTAL DE ASISTENTES			
	Nº	HRS TOT. CONTRATO SUBV. REGULAR	HRS. TOTALES CONTRATO POR SEP	HRS DE TOTALES CONTRATO POR PIE	Nº	HRS TOTALES CONTRATO POR SUBV. REGULAR	HRS. TOTALES CONTRATO POR SEP	HRS TOTALES CONTRATO POR PIE	Nº		HRS TOT. CONTRATO POR SUBV. REGULAR	HRS. TOT. CONTRATO POR SEP	HRS. TOTALES CONTRATO POR PIE
HUACAMALÁ	0	0	0	0	1	0	44	0	1	0	44	0	2
HÉROES DEL ITATA	3	0	132	0	21	413	440	44	7	132	176	0	31
FRUT. DE COYANCO	0	0	0	0	8	88	90	132	3	60	44	0	11
LIUCURA BAJO	1	0	8	0	1	0	44	0	1	44	0	0	3
PEDRO TORRES SABELLE	0	0	8	0	1	44	44	0	1	44	0	0	2
EL CASINO	1	0	40	0	8	88	176	88	4	132	44	0	13
PASO EL ROBLE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	44	0	1
SANTA ANA DEL BAÚL	0	0	0	0	1	0	44	0	0	0	0	0	1
LAGUNA AVENDAÑO	0	0	0	0	9	214	138	44	3	44	88	0	12
LUIS CRUZ MARTÍNEZ	1	0	20	0	8	308	44	0	4	154	0	0	13
AMANDA CHÁVEZ	2	0	76	0	25	510	352	176	5	198	242	0	32
TOTALES	8	0	284	0	83	1665	1416	484	30	808	682	0	121

PERSONAL DAEM 2014

1.	YÉVENES CANALES	L. RODRIGO	DIRECTOR COMUNAL EDUC.
2.	ACUÑA VALENZUELA	KARINA	FONOAUDIÓLOGA
3.	ALARCÓN HENRÍQUEZ	RENÉ	MAESTRO
4.	ARAYA ROBERT	SERGIO	PSICÓLOGO
5.	ARRIAGADA VÁSQUEZ	SERGIO	CONDUCTOR
6.	CALAMBAS FERNÁNDEZ	LISSETH	FONOAUDIÓLOGA
7.	FARÍAS PARRA	XIMENA	PSICÓLOGA
8.	HENRÍQUEZ DOYHALCABAL	RODRIGO	CONDUCTOR
9.	HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	MARCELO	CONDUCTOR
10.	HERRERA ACUÑA	JANNETTE	SECRET. PERSONAL
11.	HERRERA CONTRERAS	JOSÉ	MAESTRO
12.	HERRERA SALDÍAS	MIGUEL	ENC. MANTENCIÓN
13.	ITURRA BARRIGA	MARJORIE	ASISTENTE SOCIAL
14.	ITURRA GONZÁLEZ	ÓSCAR	JEFE TÉCNICO
15.	ITURRA OÑATE	GERMAÍN	ADMINISTRATIVO SEP
16.	LIZAMA FIERRO	RODRIGO	CONTADOR
17.	MENDOZA SALGADO	YENNY	SECRETARIA DAEM
18.	MONTERO TAPIA	IVAN	ADMINISTRATIVO
19.	NAVARRETE ROMÁN	CLAUDIA	COORDINADORA PIE
20.	RAVANAL ACUÑA	LUIS	CONDUCTOR
21.	SALAZAR BELMAR	RAÚL	CONDUCTOR
22.	SALAZAR JIMÉNEZ	TERESA	SECRETARIA PERSONAL
23.	SEPÚLVEDA SAGREDO	LISETH	SECRET.ADQUISICIONES
24.	SOLÍS SEPULVEDA	CRISTIAN	COORDINADOR SEP
25.	TAPIA ETCHECOIN	MARCELA	JEFA FINANZAS
26.	URREA OSORIO	CAROLA	SECRETARIA FINANZAS
27.	VALENZUELA VARGAS	LILIAN	ASISTENTE JEFE DAEM
28.	VIDAL HERNÁNDEZ	MARLENE	AUXILIAR
29.	VILLANUEVA FUENTES	PABLO	KINESIÓLOGO
30.	ZÚÑIGA GAMONAL	URIKA	JEFA DE PERSONAL

DOTACIÓN DE PERSONAL SALAS CUNAS

SALA CUNA	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES	FUNCIÓN
CARICIAS DE BEBÉ	8413002	Millas Ortiz	Daniela Alejandra	Directora
		Alarcón Talavera	Yaricsa Betsabet	Asist. Párvulos
		Cartes Fierro	Andrea Ivonne	Educadora
		Herrera Silva	María José	Asist. Párvulos
		Gutiérrez Estuardo	Daniela Angélica	Aux.Serv. M.
		Burgos González	Yasna Graciela	Asist. Párvulos
		Villanueva Gálvez	Ida del Carmen	Asist. Párvulos
		Flores Olivares	Margarita del C.	Asist. Párvulos
		Campos Quevedo	Gisela Alejandra	Asist. Párvulos
GOTITAS DE ESPERANZA	8413003	Venegas Fuentealba	Moirá Beatriz	Directora
		Molina Gómez	Liliana Marlene	Asist. Párvulos
		Carrasco Quintana	Brígida Aurora	Aux.Serv. M.
		Escobar Iturra	Sandra Soledad	Asist. Párvulos
CARIÑOSITOS DEL PORTAL	8413004	Roa Faúndez	Romina Mariela	Directora
		Márquez Sepúlveda	Angelina del R.	Asist. Párvulos
		Campos Pérez	Karen Andrea	Asist. Párvulos
		Valenzuela Loaiza	María Elena	Asist. Párvulos
		Rozas Vergara	Govanna Graciela	Asist. Párvulos
		Novoa Sepúlveda	Nancy del Pilar	Asist. Párvulos
		Marín Hernández	Rebeca Antonieta	Asist. Párvulos
		Urza Castillo	Valeria Beatriz	Asist. Párvulos
		Rosales Núñez	Marcela Isabel	Asist. Párvulos
		Herrera Acuña	Marcela Elena	Aux.Serv. M.
RAYITOS DE AMOR	8413005	Morales Chávez	Pabla Marcela	Directora
		Puentes Pino	Inés Lorena	Asist. Párvulos
		Iturra Pino	Karina Francesca	Aux.Serv. M.
		Barriga Montero	Janett del Rosario	Educadora
		Troncoso Arteaga	Glenka Tamara	Asist. Párvulos
		Sepúlveda Vera	Katerin Maricela	Asist. Párvulos
		Moraga Padilla	Brenda Marilin	Asist. Párvulos

RESUMEN DE LA DOTACIÓN PROYECTADA 2016

DOTACIÓN DOCENTE	2016 PROYECTADO
TOTAL HRS DOCENTES EN FUNCIONES DE AULA (hrs de contrato)	3768
HRS DOCENTES: DIRECTOR/A	176
HRS DOCENTES: SUBDIRECTOR/A	0
HRS DOCENTES: INSPECTORES/AS	132
HRS DOCENTES: JEFE UTP	148
HRS DOCENTES: EQUIPO UTP	140
HRS DOCENTES: ORIENTADORES/AS	44
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ESCUELA	116
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A CRA	80
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ENLACE	41
HRS DOCENTES: ACOGIDOS ART.69	12
HRS DOCENTES: DOCENTES OTRA FUNCIÓN	252
HRS DOCENTES: DOCENTES PIE	1266
HRS DOCENTES: DOCENTES SEP	381
TOTAL DE HRS DOCENTES NO AULA	2786
TOTAL DE HRS DOCENTES DE LA COMUNA	6554

DOTACIÓN ASISTENTES	2016 PROYECTADO
HRS PROFESIONALES SUBV.REGULAR	288
HRS PROFESIONALES SEP	284
HRS PROFESIONALES PIE	308
HRS PARADOCENTES SUBV.REGULAR	1665
HRS PARADOCENTES SEP	1416
HRS PARADOCENTES PIE	484
HRS AUXILIARES SUBV.REGULAR	808
HRS AUXILIARES SEP	682
HRS AUXILIARES PIE	0
TOTAL DE HRS ASISTENTES	5935

DOTACIÓN DAEM	2016 PROYECTADO
TOTAL HRS DOTACIÓN DAEM/CORP 2016	1188

PLANIFICACION ESTRATEGICA DAEM

1. SELLOS PEI SEGÚN DIRECTORES DE ESCUELAS Y LICEO

MISION: Excelencia Académica, Educación Integral, Apoyo de la Familia, Docentes capacitados, Avances Tecnológicos, Cultura de Alta Expectativas, Educación Inclusiva, Infraestructura y Equipamiento Acorde.

VISION: Alumnos Integrales, Compromiso de la Familia, Gratuidad, Valores y principios, Verdad, Felicidad, Respetuosos del Medio Ambiente.

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS ESTRATEGICAS:

- **Gestión Curricular:**

Objetivo: Sistematizar la organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo; por parte del Director, el equipo técnico pedagógico y el cuerpo docente del establecimiento; mediante la coordinación, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje, así como también los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clase para asegurar el logro de los Objetivos de Aprendizaje, y la identificación y apoyo oportuno a los estudiantes que presenten dificultades, para que los estudiantes logren los Objetivos de Aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Meta: El Director, equipo técnico pedagógico y cuerpo docente coordinan, planifican, monitorean y evalúan la totalidad del proceso de enseñanza - aprendizaje, además de los procedimientos y prácticas que implementan los docentes en clase, e identifican las necesidades o dificultades que presenten los estudiantes para ofrecerles apoyo oportuno.

- **Gestión de Liderazgo:**

Objetivo: Fortalecer el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del Director y el equipo directivo; a través del diseño de los procedimientos generales, el compromiso de la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional, y la planificación de los grandes lineamientos de la Escuela, con el fin de asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

Meta: El sostenedor y el equipo directivo diseñan la totalidad de los procedimientos generales que se llevarán a cabo en la Escuela, logran la participación de al menos el 60% de la comunidad educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y planifican el 100% de los grandes lineamientos del establecimiento.

- **Gestión Convivencia Escolar:**

Objetivo: Favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, en manos del equipo de psicorientación y de convivencia escolar, a través de la formación ético, moral, afectiva y física, el aseguramiento de un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo de habilidades y actitudes participativas y democráticas para permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorecer una autoestima positiva en los educandos y el desarrollo de habilidades para relacionarse con los demás y vivir en sociedad.

Meta: El equipo de psicorientación del establecimiento organiza e implementa estrategias en el ámbito de formación ético, moral, afectivo y físico al 100% de los cursos de la escuela. El equipo de convivencia escolar propicia un ambiente adecuado para el desarrollo de habilidades y actitudes participativas y democráticas en la totalidad del estudiantado. Tanto el equipo de psicorientación, como el de convivencia escolar generan estrategias que favorecen el desarrollo de una autoestima positiva y habilidades de sociabilidad al menos en el 60% de los alumnos del establecimiento

- **Gestión de Recursos:**

Objetivo: El sostenedor, Director y equipo directivo del establecimiento aseguran contar con un equipo de trabajo calificado y motivado, con un clima laboral positivo, con los recursos financieros bajo una administración ordenada y eficiente, la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos, además del aprovechamiento de las oportunidades de los programas de apoyo, redes y alianzas disponibles, con el fin de garantizar la adecuada implementación de los procesos educativos.

Meta: El sostenedor y Director evalúan periódicamente la calificación y el clima laboral de la totalidad de los establecimientos. El director y el equipo directivo administran la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos por la totalidad de los docentes y estudiantes de la escuela. El Director y el equipo directivo emplean las oportunidades que brindan el 100% de los programas de apoyo, redes y alianzas.

- **Gestión de Resultados:**

Objetivo: Incrementar los resultados institucionales en las mediciones externas: SIMCE y PSU, a cargo del equipo directivo y técnico pedagógico al cabo de cuatro años, a través de aplicación de estrategias de apoyo a estudiantes con dificultades, apoyos metodológicos y evaluativos para los docentes y mecanismos de perfeccionamiento continuo, con el objeto de mejorar el desempeño de los estudiantes en los ejes curriculares evaluados.

Meta: El equipo directivo en concordancia con el equipo técnico pedagógico del establecimiento aplican estrategias de apoyo al 100% de los estudiantes con dificultades y generan apoyos metodológicos y evaluativos para la totalidad del plantel docente, lo mismo que perfeccionamiento continuo para el 55% del equipo docente del establecimiento.

INICIATIVAS MINISTERIALES

NOMBRE INICIATIVAS	AÑO 2016				
	SIN COBERTURA	SEMICUBIERTA	CUBIERTA	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior(PACE)	10	0	1	14	0
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	11	0	0	0	0
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	11	0	0	0	0
Tablet en educación inicial y 2do básico	6	0	5	0	0
Notebook 7mo Básico	4	0	7	0	0
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	11	0	0	0	0
Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	0	0	11	0	0
Talleres de Verano entretenido en las escuelas	10	0	1	0	0
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	10	0	1	0	0
Programa Integrando la ruralidad	11	0	0	0	0
Tic y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva)	11	0	0	0	0
Mi taller digital	6	0	5	0	50
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	11	0	0	0	0
Equipo psicosocial en la escuela	6	0	5	0	440
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	1	0	10	0	1.408
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	6	0	5	220	0
Plan Nacional de Formación Ciudadana	0	0	0	0	0
Aulas del Bien Estar	0	0	0	0	0
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	10	0	1	44	0
Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	0	0	0	0	0
Plan de desarrollo de talentos en escuelas y Liceos Públicos	0	0	0	0	0
	135	0	52	278	1.898

INICIATIVAS LOCALES DE ACUERDO A CONDICIONES DE CALIDAD

Dimensión de Calidad	Iniciativa Propuesta	Costo Asociado a la Iniciativa
Enseñanza efectiva en el aula	Plan de desarrollo de las competencias docentes, técnicas y directivas, a través de la implementación de programa de capacitación y perfeccionamiento, para el logro de aprendizajes de calidad en el aula.	\$80.000.000
Enseñanza efectiva en el aula	Acompañamiento y apoyo a la gestión docente en el aula, mediante la implementación de plataformas de gestión del currículum.	\$40.000.000
Enseñanza efectiva en el aula	Plan de evaluaciones a los estudiantes, a través de la externalización de los procesos evaluativos de cobertura curricular, SIMCE y PSU, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales.	\$50.000.000
Enseñanza efectiva en el aula	Programa desarrollo del inglés, implementación de programa de mejoramiento del idioma Inglés en Liceo Comunal.	\$15.000.000
Enseñanza efectiva en el aula	Programa Comunal desarrollo de las Ciencias, implementación de programa de fortalecimiento de las competencias científicas.	\$25.000.000
Enseñanza efectiva en el aula	Programa de fortalecimiento de la oferta Técnico Profesional del Liceo.	\$50.000.000
Oportunidades para la Trayectoria Escolar	Plan de Trayectoria Escolar, a través de la implementación de programa de apoyo a los estudiantes que conste de transporte escolar, adquisición de vestuario y útiles escolares, elementos tecnológicos, charlas y apoyos de profesionales especializados, para favorecer la inserción, adaptación y desarrollo de los estudiantes y sus familias.	\$150.000.000
Oportunidades para la Trayectoria Escolar	Plan de Actividad física y deportiva, mediante la implementación de programa comunal de desarrollo del deporte y la actividad física, con el propósito de potenciar las capacidades y competencias de los estudiantes.	\$50.000.000
Oportunidades para la Trayectoria Escolar.	Plan de Actividad artística y cultural , mediante la implementación de programa comunal de desarrollo de la actividad artística y cultural, con el propósito de potenciar las capacidades y competencias de los estudiantes	\$50.000.000
Organización y ambiente escolar inclusivo.	Plan ambiente Escolar Inclusivo, a través del desarrollo de política de inclusión, charlas y capacitación a los padres y apoderados, para garantizar las relaciones sociales, humanas y profesionales.	\$50.000.000

PLAN DE ACCIÓN 2016

Gestión de Liderazgo			
LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Consolidar un Sistema de Aseguramiento de la Cobertura Curricular en todos los establecimientos dependientes del DAEM en las distintas Modalidades de enseñanza.	Que el 100% de los Establecimientos aplique, los insumos o elementos Curriculares, proporcionados por el Ministerio, elaborados por el establecimiento o contratados. Para asegurar la cobertura Curricular establecidos en los Programas de Estudio durante el año 2016.	Informes de mediciones, que den cuenta de la cobertura Curricular, en todos los establecimientos.	Un informe Semestral.
Fortalecer el Técnico Pedagógico de todos los establecimientos educativos de la comuna, a través de la Organización en Redes, Microcentro y/o Equipo comunal de Jefes de UTP..	Durante el año 2016 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o participarán de una red Técnico Pedagógica de apoyos mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas	Estadísticas de participación Informes de planes elaborados y ejecutados	Informes Por cada reunión realizada de abril a diciembre

Gestión Curricular			
LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Fortalecimiento de un Sistema de Monitoreo, y/o Acompañamiento al aula y medición de los aprendizajes, en las diversas modalidades de enseñanza.	Durante el año 2016 se mantendrá la práctica de observación y monitoreo de clases a todas las modalidades de enseñanza.	Estadísticas de por establecimientos con datos de observación, elaboración y aplicación y monitoreo.	Semestral Semestral Semestral
	El año 2016 se continuará en todos los Establecimientos, con mediciones que incluyan: Cobertura Curricular, Velocidad y Calidad Lectora y SIMCE en las asignaturas de Lenguaje - Comunicación y Educación Matemática. Las mediciones de cobertura curricular, se externalizaran mediante la contratación de los servicios de la Empresa Santillana	Informes estadísticos de resultados globales de las mediciones y/o evaluaciones	Semestral

Implementación de programa de capacitación y perfeccionamiento a los diversos actores de la comunidad escolar.	Durante el año 2016 el 100% de los Establecimientos Educacionales de la comuna, podrá acceder a algún tipo de perfeccionamiento o capacitación orientado a los diversos actores de la Comunidad Educativa (Docentes, Alumnos, Asistentes de la Educación, Apoderados), según necesidades detectadas.	Informes de ejecución	anual
Implementación de programa de apoyo y acompañamiento a los docentes.	Durante el año 2016, el 100% de los docentes, contará con recursos pedagógicos (contratación de Plataforma Educativas, material tecnológico, recursos didácticos, apoyos profesionales y/u otros), para apoyar su labor docente.	Informes detallando uso efectivo de los recursos dispuestos , facturas de compra o contrataciones	Semestral
Implementación de programa de fortalecimiento de la oferta técnico profesional del Liceo	Mejorar la oferta Educativa del Liceo Luis Cruz Martínez a través d la reconversión de sus Carreras técnico profesionales, adecuándolas las exigencias del sector productivo de sus respectivas áreas, para asegurar la empleabilidad de sus estudiantes	Presentación de proyectos de factibilidad	Anual
Implementación programa de fortalecimiento de la Gestión Institucional del DAEM	Potenciar con capacitación y/o perfeccionamientos a los distintos equipos Técnicos, y de Gestión administrativa del DAEM según requerimientos Profesionales, según requerimientos de su competencia.	Asistencia a talleres de capacitación	Semestral

Implementación de programa de apoyo a los estudiantes	Mejorar las condiciones de desempeño de los estudiantes , mediante la adquisición de distinto tipo de implementación y el otorgamiento de servicios adicionales para asegurar un trabajo adecuado en los establecimientos educativos de la comuna	Informes detallando uso efectivo de los recursos dispuestos , facturas de compra o contrataciones	Anual
Potenciar el trabajo en aula de los docentes adscritos al PIE.	Durante el año 2016 se capacitará al 100% de los docentes pertenecientes al PIE en estrategias de Enseñanza.	Informe de Asistencia a Talleres	Marzo a diciembre
	Durante el año 2016 se implementara un Sistema De acompañamiento al aula para asegurar transferencia de las nuevas estrategias de enseñanza.	Informe de acompañamiento al aula	Mensual

GESTION DE RECURSOS			
LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Consolidar un procedimientos para inventariar y monitorear el uso adecuado y efectivo de los recursos, técnico – pedagógicos aportados por la SEP, PIE u otros proyectos ministeriales.	Durante el año 2016 el DAEM y los Equipos de Gestión de los Establecimientos implementarán un sistema de registro de los recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos.	Contrastación de datos de : recursos proyectados – recursos adquiridos –recursos en uso (por proyectos y por establecimientos) Inventario de los Recursos	Semestral
Fomentar en los establecimientos conductas tendientes a la protección ambiental y, que impacten positivamente el entorno y el desarrollo sustentable de nuestra ciudad, incorporando valores, hábitos y conductas.	Durante el año 2016, mantener al 100% de los Establecimientos La Certificación de Reconocimiento medio ambiental.	Estadísticas de establecimientos con certificación ambiental.	Semestral

GESTION DE CONVIVENCIA			
LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Mantener los procesos de protección de la infancia y la adolescencia, en escuelas y liceo de Quillón, de manera de trabajar en conjunto con las redes de protección de infancia comunal, para prevenir situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar.	Disminuir en un 10% respecto del año 2015, las situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar en los estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.	Estadísticas comparativas de atención de casos.	Trimestral
	<p>Durante 2016 consolidar en un 100% de los Establecimientos Educativos las funciones del Consejo Escolar, Centro General de padres y Centro de Alumnos.</p> <p>Durante el 2016, el 100% de los establecimientos continuará con la práctica de registro de conflictos recurrentes.</p>	<p>Bitácoras de visitas y actas de asistencia a reuniones.</p> <p>Resumen estadísticos de tipo de agresión. Resumen estadísticos de resolución de conflictos.</p>	<p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p>
Consolidar procedimientos institucionales que permitan favorecer el ambiente propicio para el aprendizaje en los diversos espacios formativos.	El 100% de los Establecimientos Educativos al finalizar el año 2016 continuará con la práctica de evaluar el grado de satisfacción de la Gestión Institucional.	<p>Informes de cumplimiento de cronogramas o carta Gantt.</p> <p>Resumen estadísticos de resultados</p>	Anual
Fomentar las actividades deportivas - recreativas de los distintos actores que componen las Unidades Educativas	Durante el año 2016 se continuará con el plan de desarrollo deportivo recreativo que ejecuta cada establecimiento Educativo.	<p>Registro estadístico de actividades programas v/s actividades realizadas.</p> <p>Informes de ejecución por actividad realizada.</p> <p>Estadísticas de participación.</p> <p>Informe de cumplimiento carta gantt</p>	Trimestral

GESTION DE RESULTADOS			
Desarrollar estrategias que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente la matrícula, los resultados e indicadores de eficiencia interna en los establecimientos.	Aumentar los índices de Asistencia Media, Promoción y Retención en un 5%	Estadísticas de evolución	Asistencia :Mensual Retención: Semestral. Promoción : anual
	Disminuir en un 5% respecto del año anterior, los conflictos entre estudiantes en escuelas y liceos de la comuna.	Estadísticas comparativas del registro de denuncias	Semestral
	Aumentar la matrícula en un 60% de los Establecimientos Retener la matrícula 2015 en el 100% de los Establecimientos	Registro de matrícula Subvención Escolar Boletín de asistencia Acciones de difusión y promoción de la educación municipal	Mensual

PRESUPUESTO SUBVENCION TRADICIONAL AÑO 2016

Subt	Item	Asig	INGRESOS	MONTO M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.153.512
	03		De Otras Entidades Públicas	2.153.512
		003	De la Subsecretaría de Educación	2.053.512
		101	De Servicios Incorporados a su Gestión	100.000
08			OTROS INGRESOS	130.000
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	130.000
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10
			TOTAL INGRESOS	2.283.522

Subt	Item	Asig	GASTOS	MONTO M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	2.208.900
	01		Personal de Planta	1.393.340
	02		Personal a contrata	387.350
	03		Otras Remuneraciones	428.210
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	70.192
	01		Alimentos y bebidas	10
	03		Combustibles y Lubricantes	4.000
	04		Materiales de uso o Consumo	42.416
	05		Servicios Básicos	60
	06		Mantenimiento y Reparaciones	6.556
	07		Publicidad y Difusión	200
	08		Servicios Generales	1.460
	09		Arriendos	10
	10		Servicios Financieros y de Seguros	13.500
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	1.220

	12		Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	760
23			Prestaciones de Seguridad Social	2.000
24			Transferencias Corrientes	500
29			Adquisición de Activos No Financieros	1.920
34			Servicio de la Deuda	10
TOTAL GASTOS				2.283.522

SUPUESTOS ELABORACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2016 SUBVENCIÓN TRADICIONAL

- 1- Reajuste USE estimado en un 5%
- 2- Comportamiento de matrícula y asistencia media en base a la liquidación de pago de Julio 2015

MES	N° ALUMNOS
JULIO DE 2015	1.909
INICIAL 2016	1.898
FINAL 2016	1.883

- 3- Gastos de remuneraciones estimados en base al costo del mes de agosto 2015 reajustados en un 5%, es decir, se utilizó esta planta de personal para estimar el 2016.
- 4- No se consideró tanto en ingresos como en gastos los siguientes conceptos:
Aguinaldos, bonos escolares y asignaciones otorgadas por el MINEDUC. Se irán incorporando en el curso del año y a medida se reciban los recursos mediante modificaciones presupuestarias.
- 5- Los servicios básicos se estimaron con un gasto de M\$60 (solo se dejaron abiertas las cuentas con M\$10) pues se estimó que se cubrirán con el proyecto FAEP, lo mismo con los gastos de traslado escolar y alimentación del Internado que funciona en el Colegio Amanda Chávez.
- 6- Para el caso de combustible se ha reflejado en el presupuesto solo una parte del gasto (M\$4.000) dado a que se estima que la otra parte (M\$9.500) será cubierta por el mismo proyecto, así como las indemnizaciones que surgieren durante el año 2016 (se dejó solo un valor de M\$2.000 para el pago de finiquitos y feriados proporcionales).
- 7- Se determinó un Aporte Municipal de M\$100.000 , mismo monto del 2015

PRESUPUESTO INTEGRACION AÑO 2016

Subt	Item	Asig.	INGRESOS	MONTO M\$
05			Transferencias Corrientes	582.600
	03		De Otras Entidades Públicas	582.600
		003	De la Subsecretaría de Educación	582.600
			TOTAL INGRESOS	582.600

Subt	Item	Asig.	GASTOS	MONTO M\$
21			C x P Gastos en Personal	501.242
	02		Personal a Contrata	353.564
	03		Otras Remuneraciones	147.678
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	63.838
	03		Combustibles y Lubricantes	1.650
	04		Materiales de Uso o Consumo	42.668
	05		Servicios Básicos	1.800
	06		Mantenimiento y Reparaciones	500
	07		Publicidad y Difusión	1.500
	09		Arriendos	4.620
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	10.500
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	600
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	2.000
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	15.510
	04		Mobiliario y Otros	500
	05		Máquinas y Equipos	9.000
	06		Equipos Informáticos	1.000
	07		Programas Informáticos	5.000
	99		Otros Activos no Financieros	10
34			C x P Servicio de la Deuda	10
			TOTAL GASTOS	582.600

SUPUESTOS PARA ELABORACION PRESUPUESTO INTEGRACION 2016

- 1- Reajuste USE estimado en un 5%
- 2- Comportamiento de matrícula y asistencia media en base a la Liquidación de Pago de Subvención del mes de agosto 2015
- 3- Gastos de remuneraciones estimados de acuerdo al costo real de agosto 2015 ascienden a M\$501.242
 - 3.1- Los Honorarios fueron estimados en \$700.000 como gasto mensual promedio.
 - 3.2- Los gastos de personal docente a contrata y código del trabajo fueron estimados con la misma planta existente al 31 de agosto 2015 reajustados por el incremento del sector fiscal estimado en un 5%.
- 4.- Se estimaron gastos en finiquitos y feriado proporcional por M\$2.000 del personal adscrito al Programa PIE
- 5.- El resto de gastos de los subtítulos 22, y 29 se proyectaron en base al comportamiento 2015 y de acuerdo a los gastos permitidos por MINEDUC para el Programa de Integración.

DPTO. FINANZAS
MTE/FHS

PRESUPUESTO FONDOS SEP AÑO 2016

Subt	Item	Asignación	INGRESOS	MONTO M\$
05			Transferencias Corrientes	771.978
	03		De Otras Entidades Públicas	771.978
		003	De la Subsecretaría de Educación	771.978
			TOTAL INGRESOS	771.978

NOTA: Los ingresos por subvención SEP, incluyen M\$100.668, por puesta en vigencia de Ley de Inclusión Escolar. Además en la ejecución del año 2016, se incorporarán las recuperaciones de licencias médicas del personal adscritos a la SEP

Subt	Item	Asignación	GASTOS	MONTO M\$
21			C x P Gastos en Personal	489.472
	02		Personal a Contrata	142.496
	03		Otras Remuneraciones	346.976
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	192.434
	01		Alimentos y Bebidas	11.000
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	6.239
	03		Combustibles y Lubricantes	4.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	64.670
	05		Servicios Básicos	7.030
	06		Mantenimiento y Reparaciones	5.800
	07		Publicidad y Difusión	1.600
	08		Servicios Generales	868
	09		Arriendos	54.027
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	30.000
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	7.200
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	5.000
	01		Prestaciones Previsionales	5.000

24			C x P Transferencias Corrientes	4.234
	01		Al Sector Privado	4.234
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	80.828
	04		Mobiliario y Otros	8.000
	05		Máquinas y Equipos	22.828
	06		Equipos Informáticos	20.000
	07		Programas Informáticos	30.000
34			C x P Servicio de la Deuda	10
			TOTAL GASTOS	771.978

Nota: En la ejecución presupuestaria del año 2016, se deberá efectuar acciones para ajustar el porcentaje del Gasto de Personal a las instrucciones emanadas de SUPEREDUC, que plantea que este gasto no debe superar el 50% de los ingresos, a menos que en el Plan se fundamente un % mayor. Esto implica que el Sostenedor con el visto bueno del Director y previo conocimiento del Consejo Escolar, deberá justificar este mayor gasto en personal en función de las necesidades de implementación de las acciones del PME del Establecimiento Educacional.

SUPUESTOS PARA ELABORACION PRESUPUESTO SEP 2016

- 1.-Reajuste USE estimado en un 5%
- 2.-Comportamiento de matrícula y asistencia media en base a la liquidación de pago de Subvención del mes de agosto 2015.
- 3.-Se incluye en la estimación de ingreso un reajuste de 20% a contar de marzo 2016 por aplicación Ley de Inclusión Escolar lo que significa en dinero una suma adicional estimada de M\$100.668.
- 3.-Gastos de remuneraciones estimados en base al costo del mes de agosto de 2015, es decir se mantuvo la misma dotación docente
- 4.- Los demás gastos se han estimado de acuerdo al comportamiento 2015 y conforme a los lineamientos exigidos por la Ley 20.248 SEP. Cualquier cambio que se necesite durante la ejecución del presupuesto se puede efectuar a través de las modificaciones presupuestarias

DPTO. FINANZAS
MTE/FHS

PRESUPUESTO SALAS CUNAS VTF - 2016

SUBT	ITEM	ASIGN	INGRESOS	MONTO M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	190.000
	03		De Otras Entidades Públicas	190.000
		004	De la Junta nacional de Jardines Infantiles	190.000
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.000
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7.000
			TOTAL INGRESOS	197.000

SUBT	ITEM	ASIGN	GASTOS	MONTO M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	175.000
	03		Otras Remuneraciones	175.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.880
	01		Alimentos y Bebidas	500
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	1.100
	03		Combustible y Lubricantes	1.500
	04		Materiales de Uso o Consumo	4.950
	05		Servicio Básicos	610
	06		Mantenimiento y Reparaciones	800
	09		Arriendos	9.940
	12		Otros Gastos en Bs. y Serv. de consumo	480
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	600
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.510
	04		Mobiliario y Otros	830
	05		Máquinas y Equipos	10
	06		Equipos Informáticos	670
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10
			TOTAL GASTOS	197.000

**SUPUESTOS PARA ELABORACION PRESUPUESTO SALAS CUNAS - VÍA
TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI 2016**

- 1.-Reajuste estimado en un 5% tanto en los ingresos (transferencias JUNJI) como en las remuneraciones
- 2.-Se incorporó dentro de los ingresos las recuperaciones de Licencias médicas del personal de Salas Cunas VTF, estimadas para el año 2016 en M\$7.000.
- 3.-Gastos de remuneraciones fueron estimados de acuerdo al costo real de agosto 2015, es decir se proyectó esa planta de personal para el año 2016.
- 4.-Los demás gastos fueron proyectados de acuerdo a su comportamiento y conforme a lo que permite la JUNJI, y la disponibilidad de los ingresos.

DPTO. FINANZAS
MTE/FHS

POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

La Educación Municipalizada, debe estar centrada y orientada en la equidad, calidad, atención a la diversidad, mejoramiento continuo de la gestión, creando o mejorando las condiciones para asegurar la calidad de la Gestión Escolar y sustentabilidad de la misma; para ello, se requiere:

1. Apoyar la formación integral del ser humano en las dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física mediante la transmisión y cultivo de valores, intereses, actitudes, conocimientos destrezas.
2. Procurar que las niñas, niños y jóvenes del sistema escolar municipalizado, logren los aprendizajes efectivos que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su adecuada inserción social.
3. Reconocer las diferencias con las cuales los niños y niñas ingresan al sistema y entregar apoyo especializado a los que presentan mayores carencias en los ámbitos social y/o pedagógico.
4. Reconocer las disparidades existentes entre los sectores donde se ubican las escuelas y liceo (urbano, rural) , para el diseño de una gestión global de modo diferencial.
5. Incorporar a la comunidad local en el desarrollo de la gestión educativa, promoviendo la participación afectiva y efectiva.
6. Generar condiciones que permitan mejorar el funcionamiento del sistema escolar municipalizado, propiciando desarrollo de las personas, optimizando el uso de los recursos, financieros y físicos, asegurando su proyección en base al mejoramiento cualitativo de la educación.
7. Transmitir conocimientos y conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, incorporando valores, hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos.

**PROGRAMAS Y ESTAMENTOS GESTION ACADÉMICA
Y ADMINISTRATIVA**

SECCIONES Y/O PROGRAMAS

NOMBRE SECCIÓN	SE RELACIONA CON	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	JEFE O COORDINADOR RESPONSABLE
I. UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Directores ➤ Docentes ➤ UTP ➤ Asistentes educación ➤ Proe 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del Currículum 2. Plan de Estudio 3. Cumplimiento LGE 4. Trabajo con la familia 5. Capacitación y perfeccionamiento 	OSCAR ITURRA GONZÁLEZ
II. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesoras Especialistas ➤ Equipo Multiprof. ➤ Directores ➤ Proe 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento Normativa PIE 2. Trabajo del Equipo 3. Supervisión y monitoreo 4. Trabajo con la familia 	CLAUDIA NAVARRETE ROMAN
III. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistentes Educación ➤ Directores ➤ Encargados SEP ➤ Proe 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación y cumplimiento PME 2. Normativa 3. Coordinación con Personal SEP 	CRISTIAN SOLIS SEPULVEDA
IV. EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinadores de EE ➤ Encargados de talleres 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación talleres 2. Supervisión y monitoreo 3. Eventos 	LILIAN VALENZUELA

V. UNIDAD DE SALAS CUNAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educadoras ➤ Asistentes ➤ Junji 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Implementación y cumplimiento Planes Anuales de Gestión 5. Gestión financiera 6. Supervisión y monitoreo en establecimientos 7. Trabajo con la familia 	MARJORIE ITURRA BARRIGA
VI. RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Finanzas ➤ UTP ➤ SEP ➤ PIE ➤ Salas Cunas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remuneraciones 2. Dotación de personal 3. Coordinación con Equipo Daem 	URIKA ZÚÑIGA GAMONAL
VII. SECCIÓN FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal ➤ UTP ➤ SEP ➤ PIE ➤ RRHH ➤ Salas Cunas ➤ Dirección 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pago proveedores 2. Presupuesto , balances 3. Ingresos 4. Coordinación con Equipo Daem 5. Coordinación con Municipio 	MARCELA TAPIA ETCHECOIN

OBJETIVOS:

Mejorar la Gestión Institucional, realizando un uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

1. Asumir un liderazgo efectivo y eficiente orientado a mejorar los resultados de la educación comunal.
2. Articular la redes de apoyo para desarrollar acciones preventivas, remediales y de fortalecimiento de la convivencia escolar y apoyo a los/as estudiantes.
3. Fortalecer los equipos directivos para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales, entregando herramientas apropiadas a los actores de las comunidades educativas para el logro de los objetivos y metas institucionales
4. Elevar los índices de eficiencia comunal, promoviendo el aumento de matrícula, la disminución de Indicadores de repitencia, deserción y migración de estudiantes del sector municipal al sector particular subvencionado u otras comunas
5. Promover la participación activa de los apoderados y apoderadas en la educación de sus hijos e hijas.
6. Fortalecer prácticas institucionales para asegurar el desarrollo de Docentes y Asistentes de la Educación.

ÁREA	METAS	ACCIÓN	RESPONSABLES	ACTIVIDADES
1. Implementación del Currículum	Elevar los resultados académicos en al menos 5 puntos porcentuales	1.- Programa de Mejoramiento de la Educación Comunal. 2.- Articular el trabajo técnico pedagógico interno y con Mineduc.	- UTP DAEM - UTP de EE - Jefe DAEM	- Talleres en EE - Talleres con Directivos y Jefes técnicos - Formación de Red Técnico Pedagógica
2. Cobertura Curricular	Asegurar La cobertura Curricular en el 100% los EE.	1.- Instalar sistema de control de entrega de planificaciones y evaluaciones. 2.- Visitas y monitoreo a EE 3.- Contratación de Asistencia Técnica Educativa.	- UTP DAEM - UTP de EE - Jefe DAEM	- Licitación Servicios de ATE - Implementar trabajo ATE - Consensuar Pauta de Monitoreo al aula

<p>3. Potenciación y/o reconversión de Carreras Técnicas.</p>	<p>Potenciar la carrera técnica (Mecánica Automotriz), del Liceo Luis Cruz Martínez. A través de equipamiento.</p> <p>Reconversión de las dos carreras Vigentes del Liceo (Turismo y Secretariado).</p>	<p>1.-Gestionar recursos financieros para mejorar condiciones de equipamiento de Taller Mecánico</p> <p>Redefinir mallas Curriculares de las carreras según proyecciones de empleabilidad y/o necesidades de mercado.</p>	<p>Jefe DAEM UTP DAEM Equipo Directivo liceo.</p> <p>Jefe DAEM UTP DAEM Equipo Directivo liceo.</p>	<p>-Postulación a distintos tipos de Proyectos.</p> <p>-Reuniones con redes de apoyo y equipo de Gestión del Liceo para buscar recursos.</p> <p>-Presentación en SECREDOC. De creación de Carrera Técnica. Participación en reuniones del Equipo de Gestión del Liceo Y DAEM, con centros educativos (DUOC, INACAP), Redes de Apoyo, Empresarios, para definir lineamientos de Futuras Carreras Técnicas.</p>
<p>4.Evaluación Docente</p>	<p>Asegurar que el Proceso de evaluación de los Docentes de la comuna, se cumpla satisfactoriamente según lo Planificado por el Ministerio.</p>	<p>1.-Recepcionar todos los Instrumentos y productos de los portafolios, así como los Recursos de Reposición para ser despachados a Docentemás</p> <p>2.-Formar Parte de la Comisión Comunal de Evaluación, para ratificar o modificar el Nivel de Desempeño de cada profesor evaluado.</p>	<p>- UTP DAEM</p> <p>- Jefe DAEM</p>	<p>-Recabar información para acreditar a los docentes que serán evaluados.</p> <p>-Promover y acreditar a Docentes para que cumplan la función de Evaluadores Pares.</p> <p>-Coordinar las acciones de Evaluadores Pares, Filmación de Clases, e Informes de Referencia de Directores.</p> <p>-Suspende y eximir docentes del Proceso de Evaluación en la Plataforma de Docentemás.</p>
<p>5.Planes de Superación Profesional</p>	<p>Aprobación de los Planes de Superación Profesional, por parte del Ministerio, para que sean ejecutados por los Profesores básicos de la comuna.</p>	<p>1.-Planificar y ejecutar Los Planes de Superación Profesional (PSP), para ser aplicados a los profesores con resultado Básico en la Evaluación Docente, proceso 2009-2012,</p>	<p>- UTP DAEM</p> <p>- Jefe DAEM</p>	<p>-Diseño y planificación del Proyecto, con énfasis en el fortalecimiento de Estrategias de Planificación, Evaluación y Recursos Metodológicos.</p> <p>-Contratación de Asistencia técnica para Ejecución del Proyecto, una vez Aprobado Por el Ministerio de educación.</p>

				Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ejecución del Proyecto. -Rendición de Cuentas Ante el Ministerio del Proyecto.
6.Cumplimiento LGE	Normalizar el 100% de los EE, en aspectos normativos.	1.- Postular a fondos concursables para superar deficiencias en infraestructura y equipamiento. 2.- Implementar Carpetas de cada EE., con documentos normativos.	- Jefe DAEM -Encargado Mantenición - Jefe Finanzas	- Hacer un diagnóstico de la situación de los EE en relación a la Normativa. - Contratar Servicios profesionales para Crear Carpetas con documentos.
7.Recursos Humanos	Fortalecer la gestión del recurso humano en todos los estamentos.	1.-Remuneraciones 2.-Dotación de Personal 3.-Política de RRHH	-Jefe de Personal - UTP DAEM - Jefa DAEM	- Reuniones permanentes de coordinación. - Entrega de orientaciones y/o lineamientos. - Monitoreo a la sección RRHH
8.Trabajo con la familia	Potenciar la Unión Comunal de CCPP.	1.- Reuniones con CCPP de los EE 2.- Jornada comunal con CCPP 3.- Creación de Cronograma de actividades, con acciones específicas a ejecutar en el año	- UTP DAEM - UTP de EE - Jefe DAEM	- Reuniones con representantes de los CCPP de todos los EE - Reactivar la Unión Comunal de CCPP - Realizar un encuentro comunal
9.Fortalecimiento y capacitación de los equipos	Realizar al menos una capacitación al año, con cada estamento del sistema.	1. Capacitación y Perfeccionamiento. 2. Autoperfeccionamiento	- UTP DAEM - Jefe DAEM	- Charlas de Expertos - Jornadas de capacitación y/o talleres con los/as Asistentes - Jornadas y talleres de capacitación con Docentes
10.Redes de Apoyo	Conformar una red Articulada con organizaciones e instituciones afines	1. Conformación de Red Local 2. Participación en Redes Provinciales , regionales y/o nacionales	- UTP DAEM - Jefe DAEM - Equipo PIE	-Reuniones con OPD, SENDA y DESAMU. - Cronograma de actividades coordinadas - Generación de iniciativas en conjunto - Derivación de casos

11.Programa de Integración Escolar	Asegurar la atención profesional oportuna para todos los niños con NEE incorporados al PIE de acuerdo a la normativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento Normativa PIE 2. Trabajo del Equipo 3. Supervisión y monitoreo 4. Trabajo con la familia 	<ul style="list-style-type: none"> - UTP DAEM - Jefe DAEM - Equipo PIE 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones permanentes de coordinación. - Entrega de orientaciones y/o lineamientos. - Monitoreo a equipo PIE - Generación de iniciativas en conjunto
12.Subvención Escolar Preferencial	<p>Orientar al 100% de los colegios en la formulación y/o subida de Planes de Mejoramiento a la Plataforma.</p> <p>Monitorear al 100% de los Colegios, en el cumplimiento de metas e indicadores de logro establecidos en el cronograma del Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	<p>1.Orientar y apoyar a los colegios en la formulación y subida de los Planes de Mejoramiento Educativo en la Plataforma, de Comunidad Escolar</p> <p>1.Efectuar un seguimiento o monitoreo a los Planes de Mejoramiento,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encargado SEP - UTP DAEM - Jefe DAEM 	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de trabajo, con Equipos Técnicos de cada colegio y con profesores de Microcentro para la Elaboración Plan de Mejoramiento de Matemática y Reformulación del Plan de Lenguaje -Apoyo y orientación en la reformulación de objetivos y metas de las Áreas de Gestión del Plan, con énfasis en lo curricular. -Subida de los Planes de Mejoramiento a la Plataforma. -Visitas a terreno para verificar el cumplimiento de acciones y metas definidas en el plan de Mejoramiento. -Revisión de informes de los colegios, respecto de indicadores de desempeño. -Adquisiciones según lo establecido en los PME
13.Educación Extraescolar	Fomentar la práctica del deporte, la iniciación a la ciencia, y la tecnología en el 100 % de los EE.	-Establecer una política de desarrollo integral de la comunidad, de forma que, establezca directrices básicas y comunes, que favorezcan el aprecio por el deporte, la vida sana, la recreación, la salud y la	<ul style="list-style-type: none"> -Encargado Extraescolar - UTP Daem 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones permanentes de coordinación, entrega de orientaciones y lineamientos.. - Monitoreo a Escuelas

	Fomentar el desarrollo artístico, de las Artes y la cultura en el 100% de los colegios	competitividad, pero también, cautelando la autonomía e identidad de cada establecimiento.)		<ul style="list-style-type: none"> - Generación de iniciativas en conjunto Daem – Escuelas, tanto en lo deportivo, recreativo. -Participación en muestras y campeonatos deportivos -Charlas, ponencias y conferencias de diversas personalidades nacionales. -Feria de la Ciencia y Tecnología, - Firma de convenio con Explora Conicyt. -Visitas a centros de desarrollo científico y tecnológico. -Formación y/o mantención de coros, bandas y orquestas estudiantiles. -Generación de eventos, encuentros y muestras artísticas. -Asistencia a eventos artísticos-culturales
14.Unidad de Salas Cunas	Cautelar el buen funcionamiento de todas las salas cunas y jardines VTF.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de gestión institucional 2. Gestión Financiera 3. Supervisión y monitoreo 4. Trabajo con la familia 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe Daem - Encargada Salas Cunas 	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones permanentes de coordinación. - Entrega de orientaciones y/o lineamientos. -. Monitoreo -. Generación de iniciativas en conjunto - Capacitación a los equipos

